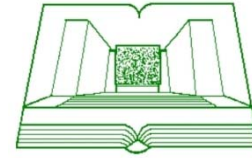


SPE-CI-A-01-12

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Asunción, Paraguay
28 y 29 de octubre de 2011

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigador

Dr. Jorge González Chávez
Director de SIA

Enero, 2012

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Asunción, Paraguay; 28 y 29 de octubre de 2011

Índice	Pág.
1. Introducción	2
1.1. Sobre el tema de la Cumbre: <i>Transformación del Estado y Desarrollo</i>	5
2. XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Asunción, Paraguay; 28 y 29 de octubre de 2011	10
2.1. Objetivos	10
2.2. Programa	10
2.3. Actividades del Presidente Felipe Calderón	11
2.4. Declaración de Asunción	12
2.5. Programa de Acción	19
2.5.1. Anexo Programa de Acción. Resultados de la Cooperación Iberoamericana	26
2.6. Estrategia de la Cooperación Iberoamericana 2001	28
2.7. Comunicados Especiales	30
3. Resultados de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	32
4. Discursos y participaciones	34
4.1. Discurso del Secretario General Iberoamericano en la ceremonia de inauguración	34
4.2. Participación del Presidente Calderón en la XXI Cumbre Iberoamericana	39
4.3. Palabras del Presidente Calderón durante la Sesión Plenaria de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	41
4.4. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente Zapatero y con el Rey Juan Carlos	47
4.5. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente y el Primer Ministro de Portugal	48
4.6. Reunión entre el Presidente Calderón y el Presidente Colom	49
4.7. Se reúne el Presidente Calderón con su homólogo de Paraguay, Fernando Lugo	50
5. Notas periodísticas	51



1. Introducción

En sus veinte años de existencia, la Cumbre Iberoamericana ha funcionado como una plataforma de concertación política y de cooperación. Fue creada con el fin de debatir temas de interés común para los países de Iberoamérica y definir acuerdos que permitan enfrentar los retos comunes en un espacio de diálogo y solidaridad. México ha mantenido una participación continua y activa en todos los ámbitos de acción abordados¹

La XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró en Asunción, Paraguay, los días 28 y 29 de octubre de 2011, y su tema central fue la **“Transformación del Estado y Desarrollo”**.²

Las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno son reuniones anuales de los Jefes de Estado y Gobierno de los veintidós países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

La última Cumbre Iberoamericana se realizó en el marco de la crisis económica que afecta a Europa, y a pesar de su tradicional importancia no logró contar con la presencia de los presidentes de Costa Rica, El Salvador, República Dominicana y los pesos pesados en términos políticos y económicos Argentina, Brasil y Colombia. Sin embargo, y como una muestra de la trascendencia de esta convocatoria multilateral, S. M. el Rey Juan Carlos asistió a pesar de una reciente intervención médica. También asistió el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, en la que ha sido su última Cumbre.

La Cumbre Iberoamericana de Paraguay dejó 57 premisas que, bajo el título de **“Declaración de Asunción”**, desarrolla una serie de pautas para mejorar la calidad democrática de los países miembros, desde el impulso tecnológico hasta la aplicación de estándares para la transparencia de la gestión pública y el incentivo para el desarrollo a través de políticas fiscales, de protección social y de igualdad.³

¹ XXI Cumbre iberoamericana. Visita de Trabajo a la República de Paraguay. Asunción Paraguay, 28 al 29 de octubre de 2011. Presidencia de la República. México. Infografía. <http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/infografias/?Info=498>

² Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011. <http://segib.org/cumbres/xxi-asuncion-paraguay-octubre-2011/>

³ IGLESIAS, Enrique V. Balance de la XXI Cumbre Iberoamericana de Paraguay 2011, Secretario General Iberoamericano celebrado. 10 de noviembre de 2011. CasAmérica <http://www.casamerica.es/politica/la-cumbre-de-asuncion-balance-y-perspectivas>

La Conferencia Iberoamericana es la plataforma creada por los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países de Latinoamérica, de Andorra, de España y de Portugal, para debatir una agenda temática de interés común y definir programas que permitan avanzar hacia un espacio de bienestar y cohesión.

El Paraguay ve en la Conferencia Iberoamericana un instrumento útil al servicio del bienestar de la región. Dicho foro, que ha venido fortaleciéndose gracias al constante apoyo proporcionado por los Jefes de Estado y de Gobierno, así como por otras autoridades, ha servido de plataforma a discusiones e intercambios relacionados con asuntos cuya relevancia no se limita a espacios intrafronterizos, ni a la retórica pura. De esta suerte, del dicho se ha podido pasar al hecho, mediante la materialización de proyectos diversos, circunscritos a una infinidad de áreas, que hoy gozan de plena salud, para beneficio de los hombres y mujeres de Iberoamérica.

La República del Paraguay es Secretaría Pro Témpore de la Conferencia 2011 y sede de la XXI Cumbre Iberoamericana, a celebrarse el 28 y 29 de octubre del corriente año.

El lema situado en el centro de los debates adscritos a ambos eventos es: **"Transformación del Estado y desarrollo"**. Su elección responde a la fuerte necesidad de avanzar en la construcción de Estados capaces de dar lugar a un desarrollo que englobe el crecimiento económico y el bienestar de la población.

Aún cuando el binomio Estado – desarrollo ha tendido a permanecer en el centro del pensamiento académico y político, el momento actual se muestra particularmente propicio para un abordaje holístico de la cuestión, por varios motivos.

En primer lugar, se está ante un escenario en el que los paradigmas que hasta hace poco tiempo atrás alimentaban las políticas públicas han demostrado ser incapaces de responder a la pregunta de cómo debe comportarse un Estado frente a su obligación de generar bienestar.

Segundo, Latinoamérica está pasando por un periodo de bonanza excepcional. El momento, por tanto, es propicio para concentrar esfuerzos en cursos de acción y políticas que tiendan a igualar en el mediano y largo plazo, mejorando la capacidad de respuesta de la región, y de cada país, dentro de ella, frente a los desafíos de la crisis que todavía permanece y de otras, que con seguridad se presentarán en el futuro.

Finalmente, aún cuando la democracia instrumental ha logrado imponerse en América Latina, lo cierto es que no se ha sabido ahondar en el proceso de dotarla de calidad, profundizándola de manera uniforme y traduciéndola en un mundo de oportunidades reales para el conjunto social, sin distinciones de naturaleza ninguna. Por lo dicho, se impone repensar el futuro de Iberoamérica en términos de un Estado eficiente, eficaz y efectivo, donde las fuerzas del mercado y del Estado se fusionan en el interés de crear una institucionalidad para y por la ciudadanía. A

dicha tarea estarán abocadas las autoridades del más alto nivel de Iberoamérica a lo largo del 2011.⁴

En un Desayuno-coloquio con Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano para hacer un balance de la XXI Cumbre Iberoamericana de Paraguay 2011, celebrado el pasado 10 de noviembre de 2011 se expresó que, como en anteriores reuniones, esta Cumbre no estuvo exenta de polémica. En el momento que iba a intervenir Pamela Cox, representante para América Latina del Banco Mundial, Rafael Correa, presidente de Ecuador, pidió permiso al presidente paraguayo Fernando Lugo para retirarse. Antes acusó al organismo internacional de defender el “gran capital especulativo”. También destaca la declaración de Evo Morales, presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, quien aseguró que la Cumbre Iberoamericana está en decadencia. Al igual que en años anteriores, el presidente Morales no logró que el contencioso con Chile (sobre la salida al mar) encontrará un asidero en las conclusiones de la Cumbre.⁵



⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Paraguay. Noviembre del 2011. <http://www.mre.gov.py/cumbre-iberoamericana/cumbre-iberoamericana.html>

⁵ IGLESIAS, Enrique V. Balance de la XXI Cumbre Iberoamericana de Paraguay 2011, Secretario General Iberoamericano celebrado.10 de noviembre de 2011. CasAmérica. <http://www.casamerica.es/politica/la-cumbre-de-asuncion-balance-y-perspectivas>

1.1. Sobre el tema de la Cumbre: *Transformación del Estado y Desarrollo*

Con el objeto de contribuir a la discusión sobre el tema central de la XXI Cumbre Iberoamericana, que este año se realizará en Asunción del Paraguay del 28 al 29 de octubre, la Secretaría General Iberoamericana y la Secretaría Pro Tempore de Paraguay organizaron, el 15 de junio en Asunción, un **Seminario de Reflexión sobre Transformación del Estado y Desarrollo**. El tema fue elegido por el Presidente Fernando Lugo para encaminar las deliberaciones de la Cumbre Iberoamericana de este año.⁶

El Seminario buscaba establecer un marco de referencia sobre políticas y estrategias de reforma del Estado que se han puesto en práctica en la región mediante un diálogo abierto entre los organismos internacionales que están trabajando sobre los procesos de modernización de las instituciones del Estado y quienes tienen a su cargo la elaboración de los documentos a ser suscritos por los Jefes de Estado y de Gobierno.

Además de los Coordinadores y los Responsables de Cooperación iberoamericanos, participaron en el Seminario expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Fundación Interamericana y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), el Programa Iberoamericano PROTERRITORIOS y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). El evento contó también con el auspicio de la Secretaría de la Función Pública de Paraguay. A todos ellos dirigimos nuestro mayor agradecimiento.

Este libro recoge la mayor parte de las intervenciones realizadas en Asunción, aunque algunas de ellas fueron posteriormente más ampliamente desarrolladas.

Paralelamente, la Secretaría General Iberoamericana y el Gobierno de México, con el apoyo de la CEPAL y la OCDE, organizaron un Seminario sobre Política Fiscal, en Ciudad de México, del 9 y 10 de junio, con el mismo propósito de contribuir a la discusión sobre la reforma del Estado, en uno de sus aspectos fundamentales. En este Seminario participaron también altas autoridades de los Ministerios de Hacienda de varios países Iberoamericanos.

Las conclusiones de ambos Seminarios se recogen en el Anexo I.

⁶ Secretaria General Iberoamericana. *Transformación del Estado y Desarrollo*. XXI Cumbre Iberoamericana, Asunción Paraguay. octubre 2011. Seminario sobre la Transformación del Estado y Desarrollo. Asunción, Paraguay, 15 de junio 2011. Cuadernos SEGIB n° 8. Depósito Legal: M-41 330-2011. <http://segib.org/publicaciones/files/2011/10/Tranformacion-EyD1.pdf>

Hemos querido asimismo recoger en el Anexo I el Informe del Grupo de Trabajo sobre Gobierno Electrónico, que se reunió en Cartagena en mayo, y presentado en el Seminario de Asunción, porque está referido a un elemento cada vez más importante de modernización del servicio público en la aproximación del estado a los ciudadanos.

Finalmente, en el Anexo II hemos incluido dos trabajos universitarios sobre Transformación del Estado, premiados por el Proyecto Ciudadanía 2.0, iniciativa de la Secretaría General Iberoamericana y la Universidad de Salamanca, destinada a divulgar y poner en discusión, a través de redes sociales de participación ciudadana, los contenidos de las Cumbres Iberoamericanas.

La publicación de este texto se realiza gracias a la colaboración de AECID.

Preámbulo general

Enrique V. Iglesias. Secretario General Iberoamericano

Las propuestas para responder a las demandas de modernización del Estado surgen con mucho vigor en América Latina en los años 50, con el conocido Manifiesto de Prebisch (***El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas***) y el modelo que se adoptó desde entonces continuó vigente en los años 60. El paradigma cepalino produjo un gran entusiasmo en su época y nutrió de políticas a buena parte de los países de América Latina y tuvo como instrumento fundamental la creación de un Estado al servicio de una economía basada en el desarrollo “hacia adentro”. Importa recordar que estábamos viviendo una economía de crisis. Salíamos de la II Guerra Mundial para enfrentarnos con un mundo cerrado dominado por una escasez generalizada, especialmente de bienes manufacturados y bienes de capital.

Mirar hacia adentro no era sólo una reflexión teórica; los países trataban de buscar en la industrialización propia una respuesta a las escaseces existentes.

Pero además había nuevos fenómenos sociales que había que enfrentar. Se generaba un ingreso masivo de gente proveniente del campo hacia las ciudades y ello producía una mayor demanda de política para los gobiernos.

Nació así un nuevo concepto de Estado, el concepto de un Estado omnipotente que se ocupaba de todo y del que se esperaban todas las respuestas. Era un Estado muy centralista y corría el peligro - y así lo demostró la historia- de convertirse en un Estado cautivo, secuestrado, por intereses particulares. Recordemos que era un Estado en el que prevalecía una gran desconfianza hacia el mercado, que había fracasado dramáticamente durante la crisis de los años 30.

Se generaron en esa visión de Estado todo tipo de instituciones. Los Ministerios de Planificación y de Desarrollo, los Bancos de Desarrollo, las Corporaciones de fomento. Se creó todo un andamiaje de instituciones públicas que dieron forma a un Estado que asumía muchas responsabilidades, incluyendo la de ser un Estado productor. Las grandes aventuras productivas del Estado se produjeron en los años 60 y 70 (la CORFO chilena fue una de las instituciones pioneras en América Latina). Todos admirábamos aquella experiencia del Estado productor de las actividades de fomento directo de la producción.

El modelo del Estado omnipresente derivó inevitablemente en un Estado centralizador. Pero ese Estado fue cooptado por los intereses de las élites militares, políticas o económicas. El Estado se convirtió más que nada en instrumento del poder real antes que en implementador de un ejercicio modernizador y director de las políticas nacionales.

El Estado entró por esa vía en una peligrosa ineficiencia, que se dio básicamente en los años 70. Pero eso coincidió además con un Estado inestable. Al principio el Estado pudo disponer de los dividendos de la II Guerra Mundial, de las divisas y de las reservas acumuladas. Pero cuando eso se agotó, entró en periodos de inestabilidad. Los déficits fiscales fueron impulsando las previsiones inflacionarias en la mayoría de los países latinoamericanos, que pronto llegó a ser conocida como el área inflacionaria del mundo.

Cerrados y protegidos del mundo exterior no teníamos la competencia internacional para forzarnos a ser más eficientes. Se produjo un verdadero estancamiento en la producción agrícola en favor de la industrial. Y se amparó una cierta tolerancia con la inequidad. Se apelaba a la distribución de recursos nominales sin atacar los problemas de fondo, que eran los que estaban detrás de la pobreza que empezó a difundirse en forma dramática en toda América Latina. Al mismo tiempo, los abundantes petrodólares de los años 70 alimentaron y alentaron un endeudamiento fácil que dejó empréstitos altamente expuestos con pesadas deudas.

El endeudamiento de los años 70 se hizo impagable para muchos países dando inicio a dolorosos programas de ajuste liderados por el Fondo Monetario Internacional. Se inició una década perdida en muchos aspectos.

La década del 80 fue una década de desmantelamiento institucional. Desaparecieron muchas de las instituciones públicas creadas anteriormente. Se produjo una crisis del modelo y junto con ello una crisis del Estado. En los años 80 y a principios de los 90 se iniciaron programas de ajuste que iniciaron en la región un cambio de modelo inspirado en las filosofías neoliberales que impulsaron otro tipo de Estado. Se buscó reducir el Estado, hacerlo minimalista. Cuanto menos Estado y más mercado mejor. Había que reducir el Estado en todas sus formas. Y se llegó al exceso de eliminar instituciones que eran verdaderos puntales de las economías nacionales.

En el primer quinquenio de los años 90 se inició un periodo dedicado fundamentalmente a la reducción del tamaño del Estado y se impulsó la privatización para reducir los déficits públicos. Se buscó, también, la estabilidad y la independencia de los bancos centrales, pero se produjo un tránsito de la propiedad pública hacia la propiedad privada. También se redujeron aranceles y se liberalizó el comercio internacional.

Pero esta experiencia asumió también grandes riesgos. El ingreso de América Latina en la globalización financiera provocó un enorme shock en muchos países de América Latina.

Las reformas liberales redujeron el tamaño y la presencia del Estado en muchos países, aunque hubo brillantes excepciones. Eso se acompañó de la liberalización de la economía y la apertura al mundo y se redujeron fuertemente los déficits fiscales. El ingreso en la globalización financiera atrajo muchos capitales

golondrina que, cuando se sintieron inseguros, salieron con la misma rapidez con la que entraron, arrastrando a los sistemas financieros a profundas crisis que tuvo que pagar y soportar la sociedad.

Se pueden exhibir logros en materia de estabilidad y de crecimiento, pero también mostrar signos de estancamiento que produjeron varios tipos de reacción frente a aquella experiencia de Estado minimalista y que reclamaron un paso adelante en el concepto de Estado con el modelo económico liberal.

Hoy hay un nuevo paradigma en curso. Y a lo que debe abocarse ahora es a pensar qué tipo de Estado se requiere para responder a la actual situación de crisis financiera global, haciendo pie en los aciertos y fracasos del pasado.

En alguna forma estamos entrando en un periodo similar al de los años 30. Como estamos en medio de la tormenta muchas veces no alcanzamos a ver la dimensión de los cambios que se están dando hoy en el mundo. Por una parte, hay una crisis de la que no terminamos de salir y de la que no saldremos en un buen tiempo. Y de la otra, se puso de manifiesto precisamente que la falta de regulación de los movimientos financieros internacionales dio lugar a este cataclismo financiero que tuvo su origen en la falta de organismos reguladores y supervisores públicos que permitieran evitar la especulación que nos ha llevado a donde estamos ahora.

Vamos hacia un mundo que dejó paso a una nueva economía, a una nueva sociedad y a un nuevo sistema de relaciones internacionales. La economía estará dinamizada cada vez más por la economía del conocimiento y de la innovación. Los países a los que les va mejor son aquellos que pueden disponer de esos grandes recursos. Tener materias primas, ayuda, por supuesto, pero no es suficiente contar con ellas para impulsar el desarrollo, porque la economía mundial es tremendamente competitiva.

Hay también que hacer frente a nuevos problemas de carácter global que nos comprometen a todos. El tema del medio ambiente, el cambio climático, el crimen organizado, las drogas. Son todos temas globales que están generando una mayor demanda de acciones que sólo pueden ser gestionadas y enfrentadas por el Estado, a través de un sistema regulatorio público y de una adecuada coordinación con el sector privado y la sociedad civil.

Hay una nueva sociedad, con clases medias dominantes (puede afirmarse que el 50% es hoy clase media en América Latina). Hay nuevas demandas, pero también nuevos problemas. Las democracias, que afortunadamente se están extendiendo en todo el mundo, exigen también una mayor participación ciudadana.

Hay también una necesidad de que, a través de los sistemas de regulación, se abran puertas para la actuación del poder público, en un ámbito financiero de inmensas complejidades y problemas.

Las relaciones internacionales están determinadas por dos grandes y nuevos factores. China pasará pronto a ser la primera potencia económica mundial. Se está produciendo ya la más grande transferencia de poder de la historia desde el occidente al oriente. Y ello viene acompañado por el surgimiento cada vez más pujante de los países emergentes. Se trata de países que hoy en día abarcan casi un 50% de la población mundial y eso implica que se está creando una nueva forma de distribución del poder económico mundial. Un poder multipolar que hace más trabajosos los acuerdos internacionales

Y ante ello tenemos que volver a la pregunta fundamental: ¿Qué tipo de sector público necesitamos para afrontar las necesidades de un mundo tan cambiante?

Hay que hacer una lectura del pasado para ver qué lecciones nos dejan las múltiples experiencias que hemos vivido en América Latina a lo largo de los años.

Necesitamos tener un mercado que asigne mejor los recursos. Tenemos que aceptar la mano invisible del mercado, pero debemos fortalecer, al mismo tiempo, la mano visible del Estado para asegurar la equidad y la justicia social.

Para ello debemos promover la creación de mecanismos regulatorios con el fin de que el bien público predomine sobre los intereses privados.

La burocracia estatal ha jugado un papel central para nuestro desarrollo. Tenemos por ello que definir qué tipo de administración pública queremos para hacer frente a los desafíos del Estado moderno. Sobre todo porque partimos de intereses creados muy difíciles de atender.

Tenemos también que determinar qué pacto fiscal necesitamos en ese Estado. Un pacto entre la Sociedad y el Estado que establezca el monto de ingresos que requiere el Estado y la calidad del gasto que se logra con la aplicación de esos recursos.

Creímos que en los años 70 el papel del Estado se ejercía a través de la propiedad de las entidades públicas, cuando lo que hoy importa es sobre todo el ejercicio de la capacidad de controlar y regular. Eso le da al Estado el poder de ser mucho más eficiente y eficaz. Pensamos en los años 80 y 90 que la reducción del Estado era sinónimo de eficiencia. Y estábamos equivocados.

Cada país debe definir el tamaño del Estado de acuerdo a sus propias estructuras económicas sociales y políticas y a la disponibilidad y calidad de su sector privado. Debemos definir también qué tipo de relación debemos construir con el sector privado. Los volúmenes de inversión que se requieren nos obligan a contar cada vez más con la inversión privada. Articular esta relación es actualmente uno de los desafíos más importantes para nuestras economías.

Un Estado fuerte requiere de una sociedad civil fuerte y viceversa. La democracia depende en gran medida del equilibrio de esta relación. Nos ayuda la historia y la experiencia comparada.

En resumen, el tema de la reforma del Estado debe definirlo cada país. No se puede proponer un modelo único que sirva para todos.

La Reforma del Estado es un tema eminentemente político. No es un problema tecnocrático. Está vinculado al paradigma del desarrollo que queremos encontrar y, por ende, a los objetivos económicos y sociales que conlleva ese paradigma. Y la globalización exige, en verdad, una presencia mucho mayor del Estado en la definición y ejecución de las políticas públicas.

2. XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Asunción, Paraguay; 28 y 29 de octubre de 2011

2.1. Objetivos de la Cumbre

- ❖ Reflexionar sobre la Reforma del Estado e identificar acciones enfocadas a la modernización de las estructuras estatales como instrumento para el desarrollo.
- ❖ Analizar la coyuntura internacional actual, sus implicaciones y retos que plantea la incertidumbre económica, para los países participantes, con miras a alcanzar un crecimiento estable
- ❖ Acordar acciones que fortalezcan la gobernabilidad democrática y privilegien la eficiencia y transparencia en el sector público
- ❖ Contribuir a la Declaración y al Programa de Acción donde se plasmarían las conclusiones de la Cumbre.⁷

2.2. Programa de la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno⁸

Viernes, 28 de octubre	
19:00 hrs.	Ceremonia Inaugural de la XXI Cumbre Iberoamericana Lugar: Teatro <i>José Asunción Flores</i> del Banco Central del Paraguay Asisten: Jefes de Estado y de Gobierno y Primeras Damas + 10 -Himno Nacional Paraguayo -Palabras del Secretario General Iberoamericano -Palabras de la Señora Presidenta de la República Argentina -Palabras del Señor Presidente de la República del Paraguay -Breve espectáculo artístico-cultural
20:30 hrs.	Cena ofrecida por el Señor Presidente de la República del Paraguay, Don Fernando Lugo, en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. Lugar: Banco Central del Paraguay, <i>Salón Cristal</i> Asisten: por invitación
20:30 hrs.	Recepción ofrecida por la Secretaría <i>Pro Tempore</i> a las Delegaciones de los países iberoamericanos, de Observadores e Invitados Especiales. Lugar: Banco Central del Paraguay, Terrazas del BCP Asisten: Invitados a la Ceremonia Inaugural
Sábado, 29 de octubre	
09:00 hrs.	I Sesión Plenaria (apertura) de la XXI Cumbre Iberoamericana

⁷ XXI Cumbre iberoamericana. Visita de Trabajo a la República de Paraguay. Asunción Paraguay, 28 al 29 de octubre de 2011. Presidencia de la Republica. México. Infografía. <http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/infografias/?Info=498>

⁸ Manual Operativo. Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Paraguay. XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Asunción, Octubre 2011. http://www.mre.gov.py/cumbre-iberoamericana/download/manual_v1.pdf

	Lugar: Centro de Convenciones de la <i>CONMEBOL</i> , Salón Principal Asisten: Jefes de Estado y de Gobierno + 6, Observadores e Invitados Especiales -Palabras del Señor Presidente de la República -Informe del Secretario General Iberoamericano -Informe del Canciller Nacional del Paraguay -Intervenciones de las delegaciones
12:40 hrs.	Foto Oficial Lugar: Centro de Convenciones de la <i>CONMEBOL</i> , Centro Internacional de Prensa
12:45 hrs.	Recepción ofrecida por la Secretaría <i>Pro Tempore</i> a las Delegaciones de los países iberoamericanos, de Observadores e Invitados Especiales. Lugar: Centro de Convenciones de la <i>CONMEBOL</i> , Foyer
13:00 hrs.	Almuerzo y Retiro de Jefes de Estado y de Gobierno Lugar: Hotel Bourbon, Salón <i>CONMEBOL</i> Almuerzo de Cancilleres Lugar: Hotel Bourbon, Salón <i>FIFA</i>
15:00 - 16:00 hrs.	II Sesión (continuación-clausura) -Adopción de documentos -Traspaso de la Secretaría Pro Témprore a España -Palabras de Su Majestad, el Rey de España
16:15 hrs.	Conferencia de Prensa (con la participación de la Troika: Paraguay, España y Panamá) Lugar: Centro de Convenciones de la <i>CONMEBOL</i> , Centro Internacional de Prensa

2.3. Actividades del Presidente Felipe Calderón, Hora local México⁹

28 de Octubre	
14.00 hrs	Almuerzo que en honor de S.M el Rey de España y el Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero, ofrece a México, Felipe Calderón
19.00 hrs	Ceremonia de Inauguración Oficial de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
20.30 hrs	Cena ofrecida por Fernando Lugo, Presidente de Paraguaya, en honor a los jefes de Estado y de Gobierno
29 de Octubre	
09.00 hrs	Sesión Plenaria de Apertura de la XXI Cumbre Iberoamericana
12.40 hrs	Fotografía Oficial
13.00 hrs	Almuerzo y Retiro de Jefes de Estado y de Gobierno
15.00 hrs	II Sesión y Clausura

⁹ XXI Cumbre iberoamericana. Visita de Trabajo a la República de Paraguay. Asunción Paraguay, 28 al 29 de octubre de 2011. Presidencia de la Republica. México. Infografía. <http://www.presidencia.gob.mx/multimedia/infografias/?Info=498>

2.4. Declaración de Asunción¹⁰

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la República del Paraguay, los días 28 y 29 de octubre de 2011, en ocasión de la XXI Cumbre Iberoamericana, en el año de la celebración del bicentenario de la independencia paraguaya, e inspirados en el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”:

CONSCIENTES de la trascendencia del lema escogido para el porvenir de nuestras naciones, así como de su vigencia, al cumplirse veinte años de la constitución de la Conferencia Iberoamericana como un importante foro de diálogo, concertación política y cooperación, en favor del más amplio desarrollo de nuestras sociedades;

RECONOCIENDO que las fortalezas y debilidades de los distintos modelos de desarrollo implementados en la región en el último siglo, conforman un acervo de valiosas enseñanzas para superar los retos que aún persisten en materia de generación de bienestar y equidad de nuestros pueblos;

REAFIRMANDO los principios y valores del acervo político, económico y social de la Conferencia Iberoamericana y convencidos de la necesidad de fortalecer nuestros estados para que desempeñen el papel que les corresponde en la conducción de la estrategia de desarrollo integral, en la defensa de la democracia y de la gobernabilidad, en la promoción de la igualdad, en la justicia social y en la garantía y expansión de los derechos de los ciudadanos;

DECIDIDOS a promover una relación constructiva y provechosa entre el Estado y la sociedad que permita avanzar hacia: la promoción del crecimiento económico, el desarrollo centrado en la ciudadanía, la generación de mejores condiciones de empleo digno, el fortalecimiento de la institucionalidad laboral, la consolidación de una administración pública transparente y eficaz, un servicio público idóneo que refleje la composición e intereses de la sociedad, y donde el común denominador sea el genuino compromiso por el bienestar general y el desarrollo socioeconómico de nuestros pueblos;

CONSIDERANDO que la XXI Cumbre Iberoamericana se celebra en el contexto de una crisis económica y financiera que afecta a varios países del mundo, con profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos los niveles;

AFIRMANDO que la participación ciudadana es un componente esencial de la gestión pública, de la gobernabilidad democrática y de la toma de decisiones en materia de desarrollo sostenible;

REMARCANDO que las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), representan una oportunidad para acelerar el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, para atenuar la desigualdad e incrementar la transparencia, y observando que el acceso a esas tecnologías es limitado y que sigue existiendo una brecha digital;

¹⁰ Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 <http://segib.org/cumbres/files/2011/03/Declaracion-Asuncion-ESP.pdf>

RECONOCIENDO que, las políticas fiscales pueden aportar de manera significativa a lograr la equidad distributiva, el aumento en la cobertura y en la mejora de la calidad y del acceso a los servicios públicos;

ENTENDIENDO que la transformación del Estado es un proceso continuo y constante, con características particulares en cada país, que incide en las estructuras públicas, en las relaciones entre la administración y la ciudadanía, adaptando sus contenidos para la mejora permanente de la conducción y gestión de los asuntos públicos, con vistas a la promoción de un desarrollo sostenible, con justicia social, sin exclusiones y con miras a alcanzar el buen vivir;

REITERANDO que es importante desarrollar las capacidades nacionales para erradicar la pobreza, promover el crecimiento económico sostenido y equitativo y el desarrollo sostenible como objetivo central de la cooperación para el desarrollo;

SUBRAYANDO que en el desarrollo no existe un criterio único aplicable a todos y que la cooperación para el desarrollo debe responder a las diversas necesidades de los países y a sus planes y estrategias nacionales;

RESALTANDO los valiosos aportes realizados por las Reuniones Ministeriales y Sectoriales y otros encuentros y foros celebrados en el contexto de la Conferencia Iberoamericana 2011;

ACORDAMOS:

(1) **FORTALECER** la administración pública y garantizar la vigencia de reglas claras y previsibles en materia de gestión pública, para contribuir a la gobernabilidad democrática con participación ciudadana, a la cohesión social y a las políticas públicas inclusivas y no discriminatorias.

(2) **CONSOLIDAR** los órganos gubernamentales nacionales encargados de la máxima rectoría de las políticas de reforma y fortalecimiento institucional de la administración pública, de la profesionalización de la función pública o servicio civil y de la mejora de la gestión pública, dotándolos de las competencias, capacidades y recursos necesarios para el cumplimiento efectivo de su misión.

(3) **REFORZAR** la carrera del servicio público sobre la base de mecanismos y criterios de ingreso y promoción transparentes, justos e incluyentes, con políticas de incentivos que reconozcan el mérito, la formación, la capacidad, el desempeño, y la experiencia de postulantes y funcionarios, garantizando la igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación.

(4) **DESARROLLAR** y profundizar procedimientos e iniciativas dirigidos a servidoras y servidores públicos que impulsen su formación y capacitación continua, su motivación y evaluación periódica del desempeño, con el fin de proporcionarles las herramientas necesarias y las competencias para responder adecuadamente a las demandas ciudadanas, a los cambios institucionales y a la innovación tecnológica.

(5) **PROMOVER** la cooperación entre las administraciones públicas de los países iberoamericanos para fomentar la integración regional y propiciar espacios y canales de transferencia e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de procesos, proyectos y programas exitosos que, por su impacto social y beneficio a la ciudadanía, puedan ser replicados.

(6) **IMPLEMENTAR** y reforzar en las instituciones públicas la gestión por resultados y para resultados en el desarrollo y la rendición de cuentas abierta al escrutinio público y a la retroalimentación ciudadana, evitando el incremento

innecesario de las burocracias, a fin de crear administraciones públicas eficientes y comprometidas con el bienestar de toda la ciudadanía, especialmente de los más desfavorecidos.

(7) **IMPULSAR** la aplicación de los lineamientos enunciados en las Cartas Iberoamericanas de la Función Pública, de Gobierno Electrónico, de Calidad de la Gestión Pública y de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, así como en el Código Iberoamericano de Buen Gobierno, de acuerdo con la historia y según las características culturales, la tradición jurídica y el entorno institucional de cada país.

(8) **IMPULSAR** y dar continuidad a las estrategias de reforma del marco regulatorio en los países iberoamericanos, que contribuyan al incremento de la transparencia y la participación ciudadana, a la productividad y competitividad de las economías, con especial atención a la coordinación y simplificación administrativas y a la incorporación de mecanismos de consulta y evaluación que involucren a los sectores afectados, respetando las características particulares de cada Estado.

(9) **PROPICIAR** procesos de planificación comprehensiva y estratégica de corto, mediano y largo plazo, que articulen políticas públicas de acuerdo con las necesidades nacionales de los diferentes países, cuyos ciclos incorporen la participación ciudadana en sus diversas etapas y sean medibles a través de indicadores concretos.

(10) **ESTABLECER**, fortalecer e incentivar el uso de mecanismos de medición, seguimiento y evaluación, objetivos y verificables de satisfacción de la ciudadanía respecto a la prestación de los servicios públicos, así como sobre la efectividad de los procedimientos para simplificar trámites y canalizar reclamos, sugerencias y sus debidas respuestas.

(11) **REDUCIR** la brecha digital y promover el acceso a capacidades en el uso universal de las TICs, con miras a la consolidación de una sociedad del conocimiento.

(12) **REDUCIR** asimismo la brecha tecnológica mediante el intercambio de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como de experiencias, metodologías y técnicas en tales ámbitos, en el espacio iberoamericano, atendiendo la normativa aplicable.

(13) **AUSPICAR** el desarrollo del uso de las TICs, de acuerdo con las condiciones y posibilidades de cada país, en todos los niveles del sector público para contribuir a la transparencia, mejora y eficiencia de la gestión, generar mayor participación y competitividad, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información, potenciar la calidad de los servicios públicos y promover la demanda de servicios en línea por parte de la ciudadanía.

(14) **ROBUSTECER** las redes regionales de gobierno electrónico y la cooperación en este ámbito, atendiendo a la importancia de las TICs como sustento de las etapas de las políticas públicas.

(15) **PROMOVER** cambios progresivos, según corresponda, en las estructuras tributarias para la consolidación de un sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente, que combata la evasión y la elusión fiscal para asegurar una relación equilibrada entre la presión tributaria y el uso de los recursos públicos que

redunde en favor de una redistribución equitativa del ingreso, de acuerdo con las especificidades de cada país.

(16) **PROPICIAR** el intercambio de experiencias en materia fiscal y la formulación de soluciones a los problemas comunes de nuestros sistemas tributarios y, en ese sentido, tomar nota de las recomendaciones emanadas del “Seminario sobre Política Fiscal”, celebrado en la Ciudad de México, el 9 y 10 de junio de 2011.

(17) **PROPICIAR** la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal, así como a crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar, enfatizando el rol del Estado en la erradicación de la pobreza y en la reducción de la desigualdad, a través de una inversión social sostenida, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada país.

(18) **FORTALECER** y facilitar la participación ciudadana, mediante mecanismos que fomenten que todos los actores sociales se involucren activamente en los asuntos públicos, que favorezcan la transparencia y aseguren el acceso a la información.

(19) **REAFIRMAR** el compromiso de integrar plenamente a la sociedad a los grupos y sectores en situación de exclusión y vulnerabilidad, mediante la creación de condiciones y estímulos para facilitar su acceso a la función pública, al empleo digno y de calidad, así como a los servicios públicos y al bienestar.

(20) **REAFIRMAR** el respeto a la identidad de los pueblos indígenas originarios, afrodescendientes y otros grupos de diversa procedencia étnica o cultural, a fin de que puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones y participar activamente en la vida pública, promoviendo la convivencia entre culturas.

(21) **RECONOCER** la rica contribución a Iberoamérica de los afrodescendientes e instar a los Estados a desarrollar políticas, en consonancia con los marcos jurídicos nacionales, orientadas a erradicar todo tipo de discriminación contra esta población.

(22) **INCLUIR**, en los países que corresponda y de acuerdo con los marcos jurídicos nacionales, la visibilización de pueblos indígenas en los sistemas estadísticos nacionales.

(23) **ADOPTAR** y reforzar las políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas por razones de su orientación sexual, mediante mecanismos que garanticen sus derechos ciudadanos a la participación en el espacio público y en el ciclo de las políticas públicas.

(24) **REAFIRMAR** el compromiso con la igualdad de oportunidades, los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales de políticas para las mujeres elevados a la más alta jerarquía, de acuerdo al contexto nacional, con presupuestos suficientes, como condición ineludible para que la transformación del Estado garantice la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en los países de Iberoamérica.

(25) **ADOPTAR** medidas necesarias para promover la paridad de género en todos los poderes y niveles de administración del Estado e incrementar y reforzar su participación plena en el ciclo de las políticas públicas.

(26) **REITERAR** el compromiso con la participación juvenil en el ciclo de las políticas públicas, promoviendo el derecho de la juventud y su plena inserción social, económica, política y cultural.

(27) **REFORZAR** el respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad, promoviendo políticas públicas orientadas a asegurar su participación plena y efectiva en la sociedad.

(28) **DESARROLLAR** políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, el pluralismo cultural, económico, político, social y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados.

(29) **IMPULSAR** políticas, programas y acciones orientadas a la protección de la sociedad en su conjunto, y en particular a la de los sectores más vulnerables, en tiempos de crisis. Las medidas adoptadas deben orientarse a sostener la capacidad de crecimiento del sector productivo y del empleo, a incrementar la productividad y competitividad de las economías con inclusión social y resguardar la inversión social, fortaleciendo las redes de protección y evitando que los costos sociales coyunturales signifiquen rezagos para determinados sectores en la estructura social.

(30) **FOMENTAR** la innovación y promover, de conformidad con las políticas y legislaciones nacionales, la creación de alianzas público-privadas para enriquecer políticas de desarrollo con impacto estratégico de corto, de mediano y largo plazo, salvaguardando el interés público y la sustentabilidad de las finanzas públicas.

(31) **LIDERAR** los procesos de planificación, creación y modernización de infraestructuras de movilidad, energía y conectividad, en razón de su función estratégica para dinamizar la economía, generar empleo y promover el desarrollo, y para ello, comprometerse a dar prioridad a las obras que generan movilidad de agentes económicos y amplían y mejoran la provisión y el acceso a servicios públicos, utilizando, cuando es conveniente, los mecanismos de asociación estratégica con el sector privado y no gubernamental.

(32) **APLICAR** una política de ordenamiento territorial que contemple la articulación de estrategias de desarrollo sostenible desde el sector público, en los distintos niveles de gobierno y la participación de los actores locales y de la ciudadanía, atendiendo a especificidades geográficas, culturales y socio-demográficas.

(33) **RENOVAR** el compromiso con las políticas de descentralización y desconcentración, en observancia de los principios de vinculación efectiva y mayor proximidad entre representantes y representados, en la medida que apunten a una mayor eficacia, equidad y equilibrio en la distribución de los recursos públicos.

(34) **INCENTIVAR** la creación de empleo digno, productivo, formal, sin discriminaciones y con remuneraciones justas, al amparo de sistemas de protección social.

(35) **PROMOVER**, de acuerdo a las capacidades del sistema financiero de cada país, el acceso a líneas de crédito y servicios no financieros para mujeres, jóvenes, MPYMES, pequeños agricultores y otros sectores en condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

(36) **DESARROLLAR** una política turística transversal como un elemento clave en la formulación de políticas públicas a nivel nacional e iberoamericano y sostener el

impulso al desarrollo del sector turismo como herramienta de inclusión social y fomento del desarrollo económico.

(37) **GARANTIZAR** el ejercicio del derecho a la salud, asegurando la universalidad en la atención, la equidad en el acceso, la calidad de las prestaciones y el financiamiento suficiente y sostenible de los sistemas de salud de nuestros países, en el marco de un sistema de protección social.

(38) **FORTALECER** la institucionalidad pública para el fomento a la cultura en Iberoamérica destinando para ello progresivamente más recursos para el cumplimiento de los planes y programas con dimensión de políticas de Estado.

(39) **PROPICIAR** el desarrollo de políticas en el espacio cultural iberoamericano con vistas a la construcción de espacios de creación y distribución cultural accesibles a la ciudadanía; a inventariar el patrimonio y preservar la diversidad y riqueza museológica, y a facilitar la circulación de bienes y servicios culturales sin perjuicio de las medidas que refuercen el combate a la piratería y al tráfico ilícito de bienes culturales.

(40) **PROSEGUIR** en el ámbito iberoamericano, conjuntamente con la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo “REDEPLAN”, el intercambio y discusión de enfoques, métodos y herramientas sobre planificación del desarrollo consistentes con las necesidades de la región, con una visión de largo, mediano y corto plazo, así como el fortalecimiento de las instituciones responsables de la planificación.

(41) **ESTABLECER** políticas públicas dirigidas a la multiplicidad de actores del sistema económico, orientadas al impulso de los procesos de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, con sistemas de protección al consumidor, para potenciar el crecimiento económico con inclusión social y la innovación productiva nacional.

(42) **PROPENDER** a la democratización del acceso a los factores de producción, de acuerdo a la legislación de cada país, para fortalecer la participación de micro, pequeños y medianos productores, empresarios, actores de la economía en general, respondiendo a los principios de inclusión económica y social.

(43) **PROMOVER** el diseño e implementación de políticas multidisciplinarias de gestión integral de la seguridad pública, articulando de manera sinérgica los esfuerzos realizados a nivel regional, nacional y local, de conformidad con las respectivas legislaciones.

(44) **RESPALDAR** la adopción por parte de los países de Centroamérica de la “Estrategia de Seguridad de Centroamérica”, y sus veintidós proyectos regionales e instar a la comunidad internacional a prestar su apoyo político y brindar cooperación financiera, técnica y tecnológica a la iniciativa.

(45) **DESTACAR** la entrada en vigor el 1º de mayo de 2011 del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado el 10 de noviembre de 2007, en la Cumbre de Santiago de Chile, y de sus respectivos Convenios de Aplicación, y alentar a aquellos Estados que aún no lo han hecho a considerar su adhesión a este instrumento internacional.

(46) **ALENTAR** a aquellos Estados que aún no lo han hecho a considerar su adhesión a la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

(47) **RECONOCER** los avances del “Segundo Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial”, celebrado los días 12 y 13 de mayo de 2011, en la

Ciudad de México, y propugnar la implementación de las propuestas contenidas en la “Declaración de México para la Seguridad Vial: la ruta para salvar vidas en Iberoamérica y el Caribe”.

(48) **ALENTAR** la protección, conservación, recuperación y promoción de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado frente a las actividades humanas que tienen impactos negativos y nocivos.

(49) **EXPRESAR** su solidaridad a los pueblos y Gobiernos centroamericanos por las pérdidas de vidas y daños materiales ocasionados por las intensas lluvias que han afectado a esa región. Manifiestar, al mismo tiempo, su respaldo al llamado formulado en la Declaración de Comalapa del 25 de octubre de 2011, para que la comunidad internacional y los organismos internacionales pertinentes, aporten propuestas para la reconstrucción, mediante la creación de un Grupo Consultivo.

(50) **DESTACAR** la importante labor que lleva adelante el Comité Intergubernamental de Negociación (CIN), encargado de preparar el Tratado Internacional sobre el Mercurio, y afirman su voluntad política para trabajar constructivamente en esta dirección.

(51) **RECONOCER** la labor desarrollada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares a favor de la seguridad nuclear, radiológica y física en las áreas de las aplicaciones médicas, del marco regulador, de la seguridad de centrales nucleares y del control de fuentes radiactivas y dar la bienvenida a sus nuevas iniciativas en esferas vinculadas a la capacitación, el licenciamiento de las instalaciones médicas, la cultura de la seguridad, la respuesta en emergencias radiológicas y nucleares y la evaluación de resistencia de las centrales nucleares.

(52) **RECONOCER** la situación especial de la República del Paraguay como país en desarrollo sin litoral marítimo y se comprometen a otorgarle el apoyo necesario, con el objetivo de superar sus vulnerabilidades y problemas específicos de su condición, facilitándole el libre tránsito, de conformidad con las reglas aplicables del derecho internacional, las convenciones internacionales y los convenios bilaterales vigentes.

(53) **AGRADECER** a los distintos organismos internacionales y entidades especializadas por su colaboración en los Seminarios organizados por la Secretaría General Iberoamericana sobre “Transformación del Estado y Desarrollo” e, igualmente, por la participación y organización de otros emprendimientos que han contribuido a la reflexión sobre el tema central de la XXI Cumbre Iberoamericana.

(54) **RECONOCER** la importancia de las Cartas Iberoamericanas, del Código Iberoamericano de Buen Gobierno y de los documentos “Gestión Pública Iberoamericana para el Siglo XXI” y “La Transformación del Estado para el Desarrollo en Iberoamérica” y la contribución del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en su proceso de elaboración.

(55) **TOMAR** nota con interés de las conclusiones del VI Foro de Gobiernos Locales, del VII Foro Parlamentario, del VII Encuentro Cívico, del VII Foro Empresarial, del II Encuentro Sindical, del I Encuentro Interreligioso, y del I Foro de Alto Gobierno.

(56) **EXPRESAR** nuestro más amplio agradecimiento al pueblo y gobierno de la República del Paraguay por el excelente y cálido recibimiento brindado en ocasión

de esta XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, así como por la gran eficacia y sentido de oportunidad mostrado por la Secretaría Pro Tempore en la organización y conducción de los trabajos preparatorios de este encuentro.

(57) **DESTACAR** los esfuerzos desplegados por la SEGIB, tanto por el apoyo que brinda a las labores de la Conferencia Iberoamericana 2011, como en materia de la ejecución de los mandatos emanados de las Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

(58) **REITERAR** nuestro agradecimiento a los gobiernos de España y Panamá que realizarán la XXII Cumbre Iberoamericana en 2012, y la XXIII, en 2013, respectivamente.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración y el Programa de Acción de Asunción, que forma parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas castellano y portugués, ambos igualmente válidos, en Asunción, República del Paraguay, el 29 de octubre de 2011.

2.5. Programa de Acción¹¹

Los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XXI Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema de “Transformación del Estado y Desarrollo” y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia, y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores;

Convencidos de la necesidad de apoyar procesos que permitan incrementar las capacidades institucionales que den al Estado el lugar que le corresponde en la conducción de la estrategia de desarrollo, la promoción de la equidad y del crecimiento económico, del fomento de la convergencia productiva sectorial, de la articulación territorial, de la generación de mejores condiciones de empleo, del fortalecimiento de la institucionalidad laboral y de la provisión de bienes públicos y de la protección social;

Considerando el compromiso de los países iberoamericanos para llevar adelante iniciativas de cooperación que contribuyan a transformar las estructuras del Estado y a promover una relación constructiva de éste con la sociedad, para lograr el desarrollo integral del ser humano, sin exclusiones, con un claro y genuino compromiso por el bien común;

Reiterando el compromiso con los valores, principios y acuerdos que constituyen el Acervo Iberoamericano;

Adoptan las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

¹¹Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 <http://segib.org/cumbres/files/2011/03/Programa-Accion-XXICumbrelb-ESP.pdf>

A. Programas Iberoamericanos.

A.1. Fomentar la ejecución continua de los diversos Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana para el desarrollo social, económico y cultural de nuestras naciones, porque contribuyen a la formulación de políticas públicas para la transformación del Estado. En ese sentido, destacar los logros obtenidos por los mismos, reflejados en el documento informativo: “Resultados de la Cooperación Iberoamericana”, que se anexa al presente Programa de Acción.

A.2. Encomendar a la Reunión Iberoamericana de Ministros de Presidencia (RIMPE) que, en su próxima reunión de 2012, instruya al Programa IBERGOP para que sus actividades contribuyan al cumplimiento de los acuerdos y mandatos de la XXI Cumbre de Asunción, en relación con la Transformación del Estado y Desarrollo.

A.3. Instar al Programa Iberoamericano de Gestión Territorial (Protterritorios), con la vista puesta en un futuro Espacio Iberoamericano de Gestión Territorial, a la generación de sinergias con otros Programas y Proyectos Adscritos como IBERGOP, CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) y UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas) y actualizar y dar énfasis a los sistemas públicos de información, gestión local y desarrollo rural. Saludar la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Territoriales que impulsa Protterritorios.

A.4. Aprobar la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que se inscribe en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, como su componente en materia de propiedad industrial, sumándose a los Programas de Ciencia y Tecnología (CYTED), de Innovación (Programa Iberoamericano de Innovación), de Educación Superior (Pablo Neruda) y de PYMES (IBERPyme), y permitiendo a los Estados iberoamericanos cooperar en materia de información tecnológica, intercambio de buenas prácticas de utilización de sistemas de patentes y marcas y en la creación de Bases de Datos Regionales.

A.5. Aprobar la puesta en marcha del Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región, en cumplimiento del mandato recibido por la SEGIB y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) de la XX Cumbre de Mar del Plata, con el objetivo de conocer y mejorar la situación de este colectivo en los países de la Comunidad Iberoamericana.

A.6. Reconocer la nueva orientación del Programa Iberbibliotecas, que deberá ser aprobada por su Comité Intergubernamental y que permitirá apoyar a los Gobiernos nacionales, regionales y locales en la construcción de políticas para el mejoramiento y la ampliación de bibliotecas públicas y populares, colaborando para transformarlas en modernos centros de gestión, de información y de acceso a la lectura y a la literatura, proyectadas para atender las necesidades de sus comunidades en el ámbito de la cultura y del conocimiento, y con ello desarrollar el sentido de pertenencia y de apropiación social de esos espacios.

A.7. Aprobar la puesta en marcha del Programa para el Fomento de las Músicas Iberoamericanas – IBERMUSICAS, que establecerá un Fondo Financiero multilateral para desarrollar una Agenda para la construcción del Espacio Musical Iberoamericano para el fomento de las artes de la música, en los campos de la

música académica, la tradicional y otras manifestaciones musicales, a fin de generar mejores condiciones de circulación, profesionalización y difusión de la labor de los creadores, intérpretes, investigadores y gestores de la región. El Comité Intergubernamental y su Unidad Técnica deberán celebrar su primera reunión durante el primer semestre del año 2012, y llevar a cabo al menos dos de las líneas de acción indicadas en la formulación del Programa.

A.8. Encomendar al Programa Iberarchivos a que continúe en la recuperación de archivos en Haití y resaltar las acciones realizadas hasta el momento.

A.9. Instruir a la SEGIB a que, con el fin de apoyar a la Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica (CACI), estudie mecanismos para la ampliación del Fondo de ayudas de Ibermedia.

A.10. Encomendar a la SEGIB que continúe impulsando el fortalecimiento del Programa Iberoamericano de Innovación, que ya ha constituido su Comité Intergubernamental, y cuya Secretaría Técnica es ejercida por la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP) del Brasil, así como la coordinación y sinergias del programa con el BID, la CEPAL y la OCDE.

A.11. Destacar la labor realizada por el Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda, que en este año ha realizado la primera convocatoria pública, aprobándose un importante número de movilidades de doctorandos e investigadores que permitirán el intercambio de conocimientos y la cooperación entre las Universidades de nuestra región.

A.12. Celebrar la puesta en funcionamiento del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia, mediante la constitución de su Comité Intergubernamental, la adopción de su Reglamento de Funcionamiento y del Plan Operativo para el Bienio 2011-12, resaltando el papel que la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) ha jugado en este sentido, e instar a fortalecer las líneas de acción vinculadas con el apoyo a la elaboración de políticas públicas en la materia y con la realización de acciones que promuevan la inclusión de grupos vulnerables y la protección a las víctimas; con especial énfasis en jóvenes, pueblos indígenas originarios y mujeres víctimas de la violencia de género, que contribuyan con la plena garantía de los derechos de estas personas.

A.13. Impulsar el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Fronteras, cuyo objetivo sea la promoción de dichos espacios como polos de desarrollo conjunto y de integración en las áreas del desarrollo económico local, de la cultura, la salud y la seguridad social, incluyendo la perspectiva de género en cada una de ellas, así como la de la interculturalidad.

A.14. Reconocer y destacar la labor que realiza el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en favor de las unidades de cooperación de los países que lo integran y en el desarrollo de sus capacidades. Asimismo, resaltar su contribución a la Cooperación Sur-Sur y a la Triangular.

A.15. Instar al Proyecto Adscrito Iberqualitas, en coordinación con la SEGIB, a continuar con las actividades realizadas en materia de certificación bajo las Normas de Calidad ISO 9001:2008 en las PYMES de Centroamérica y países andinos, y a ampliar este trabajo a otros países, con énfasis en la importancia que tiene la participación pública y privada en la financiación de estos procesos, en especial de grandes empresas, de cuyas cadenas de valor dependen las PYMES.

A.16. Declarar el 19 de mayo como el Día Iberoamericano de los Bancos de Leche Humana y promover ante las Naciones Unidas la Declaración del Día Internacional de los Bancos de Leche Humana.

A.17. Agradecer a la SEGIB por la implementación para 2012 del aumento al 7% de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur- Sur o a otros Programas, a decisión de los Responsables de Cooperación.

A.18. Instruir a aquellos Programas Iberoamericanos que aún no se han adecuado a los requisitos contenidos en el nuevo Manual Operativo, aprobado en la XX Cumbre de Mar del Plata, a avanzar en esa dirección a la mayor brevedad.

A.19. Dar por finalizado el Programa de Infancia, así como la Iniciativa “Segundo Tempo” y el Proyecto Adscrito “TICs e Inclusión Social” de la Cooperación Iberoamericana, agradeciendo a sus impulsores el trabajo desarrollado.

B. Fortalecimiento institucional de la Conferencia Iberoamericana.

B.1. Aprobar la nueva Estrategia de la Cooperación Iberoamericana como instrumento para afianzar la identidad iberoamericana y la calidad de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos y su orientación hacia resultados tangibles para los pueblos. La misma incluye los Criterios de Racionalización del Programa de Acción, en cumplimiento del mandato de la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata (párrafo 16H del Programa de Acción). Su efectiva aplicación permitirá una mayor articulación, coordinación, concentración de acciones relevantes y coherentes con el acervo acumulado y con el óptimo funcionamiento de la Conferencia Iberoamericana, a fin de favorecer la rendición de cuentas a la ciudadanía.

B.2. Encomendar a la SEGIB a continuar presentando propuestas que tengan por objeto promover una mayor articulación y coordinación entre las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana, y entre éstas y los organismos iberoamericanos, a través del Plan de Trabajo del Consejo de Organismos Iberoamericanos, así como en materia del funcionamiento de las Reuniones Ministeriales Sectoriales y de racionalización de las reuniones de la Conferencia.

B.3. Solicitar a la SEGIB que continúe promoviendo la articulación de las redes iberoamericanas existentes con la Conferencia Iberoamericana, a través del Registro de Redes Iberoamericanas y saludar la inscripción de las dos primeras a dicho Registro: la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), en las áreas de la discapacidad y de los adultos mayores, y la Red Iberoamericana de Garantías (REGAR).

C. Mandatos a la SEGIB.

C.1. Instar a la SEGIB y a la CEPAL a acompañar el establecimiento, durante 2012, de la Red Iberoamericana de Responsables y Especialistas en Política Fiscal que, en el marco de la Transformación del Estado y el Desarrollo, se reunirán de manera periódica para compartir estadísticas, reformas y buenas prácticas en esta materia, tal como fue planteado en el Seminario sobre Política Fiscal, celebrado en la ciudad de México, en junio de 2011.

C.2. Respaldo y apoyar las resoluciones acordadas por el V Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en particular, en lo referente a la Estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), y los avances en el establecimiento de un Sistema Iberoamericano de Movilidad Académica. Asimismo, encomendar a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la SEGIB y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) la implementación de los acuerdos adoptados, contando para ello con el apoyo de la oficina del EIC, solicitándoles que continúen avanzando en la coordinación y en la creación de sinergias e interfaces de acción entre los diversos Programas, Iniciativas y acciones que integran este espacio común.

C.3. Encomendar a la SEGIB que continúe trabajando y participando en el fortalecimiento del Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, como instrumento para el desarrollo de la Agenda por la Igualdad en Iberoamérica.

C.4. Encomendar a la SEGIB a que continúe impulsando, en colaboración con la OIT, la capacitación y otras acciones que fortalezcan el Diálogo Social entre empleadores y trabajadores y contribuir así a la mejora del empleo, de la competitividad empresarial y de la productividad en el espacio iberoamericano.

C.5. En cumplimiento del mandato de la XX Cumbre Iberoamericana, tomar nota que la SEGIB celebrará en 2011 una reunión sobre Migración y Salud, bajo el patrocinio de UNFPA, y conjuntamente con la OISS y la OMS, en la que participen los responsables gubernamentales en estas materias, para avanzar en el desarrollo de iniciativas sobre protección social de la salud de los migrantes.

C.6. Encomendar a la SEGIB a que continúe apoyando la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el sistema educativo de los Gobiernos que así lo soliciten, a fin de mejorar la formación de educadores en el uso de las TICs, para poder dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para abordar los desafíos de la sociedad de la información.

C.7. Encomendar a la SEGIB proseguir su apoyo al Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones (AdC), en especial, en lo relacionado con el seguimiento de los resultados del III Foro Global de Río de Janeiro de mayo de 2010, coadyuvando para el en diciembre de 2011. Encomendar, igualmente, el apoyo a los trabajos preparatorios de la Estrategia Regional Latinoamericana de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas, que se ha previsto suscribir en el año 2012, habiendo ofrecido Perú ser sede de la reunión de Cancilleres, así como una mayor participación en las iniciativas y proyectos de la Alianza, y animar a la elaboración de Planes Nacionales para el Diálogo Intercultural.

C.8. Encomendar a la SEGIB a que continúe impulsando acciones que favorezcan la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos a nivel nacional, regional e internacional, así como las políticas públicas implementadas en este campo, y la promoción de espacios de intercambio en esta materia, como la Red Iberoamericana de Derechos Humanos.

C.9. Instruir a la SEGIB a que intensifique los canales de articulación, comunicación e información de sus oficinas regionales con los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación en relación con las actividades futuras.

D. Reuniones Ministeriales.

D.1. III Conferencia Iberoamericana de Género

Instar a la SEGIB a que conjuntamente con los gobiernos inicie las actuaciones necesarias para formular un Programa de Cooperación Iberoamericana en el marco del Consenso de Brasilia, adoptado en la XI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2010).

D.2. XIV Conferencia Iberoamericana de Cultura

Solicitar a la SEGIB, en coordinación con los Responsables de Cooperación, que continúe con la labor de seguimiento y perfeccionamiento de los programas de cooperación cultural, enfatizando la aplicación de cuotas diferenciadas; la adhesión de más países; la búsqueda de fuentes alternas de financiación, la profesionalización de las Unidades Técnicas y la transformación de los modelos de gestión según las necesidades y parámetros vigentes en el nuevo Manual para la Cooperación Iberoamericana aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, Argentina, en 2010.

D.3. XIV Conferencia Iberoamericana de Educación

Considerar de especial trascendencia, para el avance del proyecto Metas Educativas 2021, la iniciativa “Luces para aprender”, cuyo objetivo es llevar electricidad a través de paneles solares y dotar de computadoras y de conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas que aún no las tienen, cuidando al mismo tiempo la formación de los maestros, la sostenibilidad del proyecto y el compromiso de las comunidades.

Valorar de forma positiva las aportaciones que diferentes países e instituciones han realizado al Fondo Solidario de Cooperación Educativa para el logro del proyecto “Luces para aprender” en 2014 y animar a la OEI para que continúe en la búsqueda de nuevos recursos y establezca los acuerdos oportunos con cada uno de los países, para lograr tan ambicioso y justo objetivo, de acuerdo con los criterios y estrategias que cada país decida.

E. Reconocimientos y saludos

Reconocer y saludar:

E.1. Las acciones de conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Nacionales llevadas a cabo por Paraguay, Uruguay y Venezuela y dar nuestro apoyo a los esfuerzos e iniciativas nacionales y regionales que se realizan para conmemorar la independencia de los pueblos de América.

E.2. La puesta en marcha del Proyecto Metas 2021 “La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, así como el funcionamiento de su Consejo Asesor y del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021. En ese sentido, instar a la SEGIB y a la OEI a realizar gestiones que contribuyan a la dotación de recursos al Fondo Solidario de Cohesión Educativa, así como a la articulación de esfuerzos de la cooperación internacional, con vistas al cumplimiento de las Metas.

E.3. La decisiva contribución de las Universidades al desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y la firma por los representantes de los Consejos de Rectores y Redes Universitarias que integran el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) de la Declaración Universitaria Iberoamericana, suscrita en

Asunción, el día 10 de marzo de 2011, en la que manifiestan la necesidad de avanzar en la construcción del EIC y expresan su propósito de contribuir a ello, desde una autonomía responsable.

E.4. La realización del IV Congreso Iberoamericano de Cultura, realizado en Mar del Plata, República Argentina, sobre “Cultura, Política y Participación Popular”, en el que se reflexionó y debatió sobre la centralidad de la cultura en el diseño y ejecución de las políticas públicas, reconociendo y visibilizando experiencias de movilización que contribuyen a democratizar los espacios públicos, mejorar la calidad de vida y generar agendas capaces de enfrentar la complejidad del siglo XXI. Asimismo, saludar con beneplácito la preparación del V Congreso que se realizará en España, en 2012, bajo el lema: “Cultura Digital. Cultura en Red”.

E.5. Las acciones emprendidas por la SEGIB y los Ministerios e instituciones de Cultura de la región para la puesta en marcha de las tres líneas de trabajo encargadas en la XX Cumbre Iberoamericana: Pymes e Industrias Culturales, Cultura y Cohesión Social y Diplomacia Cultural.

E.6. Los resultados del Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2011, expresados en el documento ‘Elementos para una Agenda de la Diplomacia Cultural en Iberoamérica’, que provee líneas de acción referidas al fortalecimiento de las instituciones públicas, información, formación, investigación, financiación, cooperación, promoción de los países, y movilidad de artistas y creadores, reforzando el papel de la acción cultural exterior, y apoyar la realización del siguiente encuentro en México.

E.7. La difusión de los diversos programas y actividades de la Cooperación Iberoamericana como parte del proceso de visibilidad de la misma, a través de los canales y plataformas del programa Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB).

E.8. Los avances del Proyecto "Centro Cultural Iberoamericano Capilla del Hombre" sobre el legado patrimonial del Maestro Oswaldo Guayasamín en Quito, Ecuador y saludar la constitución del Fondo multilateral extrapresupuestario gestionado por la OEI, con el aporte Semilla del Ecuador y el compromiso de buscar mecanismos de financiamiento para el desarrollo del proyecto; así como destacar la conformación del Comité Técnico Intergubernamental y la realización de tres Foros Regionales que enriquezcan el debate sobre el patrimonio cultural iberoamericano. Empezar las acciones necesarias en coordinación con la SEGIB, la OEI y demás Organismos para facilitar la circulación de Bienes y Servicios Culturales y la apropiación social del patrimonio en el espacio iberoamericano.

E.9. Los avances en la implementación de la “Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”, adoptada en la XIX Cumbre de Estoril, y desarrollada por la OISS, en Argentina, Colombia, Chile y República Dominicana, que vienen a sumarse a la de España y Portugal, y animar al resto de los países a unirse a esta dinámica de progreso social y económico.

E.10. La iniciativa “Ciudadanía 2.0 – Transformando Iberoamérica”, organizada por la SEGIB y el Instituto Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la discusión y apropiación por parte de la sociedad

civil no organizada de los temas iberoamericanos, aprovechando el uso de las redes sociales en Internet e instar a continuar con esta línea de trabajo.

E.11. El lanzamiento de las convocatorias de la RADÍ para el financiamiento de proyectos de los archivos diplomáticos iberoamericanos, que beneficiará a los archivos diplomáticos de las Cancillerías, y favorecerá la organización, conservación y difusión de su patrimonio documental entre usuarios internos, público en general y académicos, en los procesos de toma de decisión y como herramientas para ampliar las fronteras del conocimiento, y en particular, la apropiación de las historias nacionales.

Otras, particularmente de Biología, Física y Química, como ejemplo de organización de competencias entre jóvenes talentosos, resaltando la necesidad de reforzar la cooperación en el ámbito de la promoción a la generación de talentos por los sistemas educativos iberoamericanos.

E.13. La muestra “La innovación en Educación y Formación” que, auspiciada por la Presidencia de la República Dominicana y la SEGIB, presenta, FUNGLODE y Virtual Educa, Proyecto Adscrito a la Cumbre, congratulándose de los resultados que observamos en Estoril, 2009, Mar del Plata, 2010 y en la XXI Cumbre de Asunción, 2011. La muestra cuenta con el apoyo de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE).

E.14. La celebración de los 40 años del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), que ha sido un instrumento eficaz para la promoción de la lectura, el libro y las bibliotecas en la región.

2.5.1. Anexo Programa de Acción. Resultados de la Cooperación Iberoamericana.¹²

a. Introducción.

La Cooperación Iberoamericana, amparada por el Convenio de Bariloche de 1995, se compone de Programas llevados a cabo por los Gobiernos de la región y de Proyectos adscritos impulsados por municipios, universidades y organizaciones privadas. Todos ellos cuentan con la aprobación y el respaldo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno que se reúne anualmente y que, entre otras medidas de política y concertación, promueve y supervisa esta Cooperación.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) atendiendo a las funciones recogidas en su Estatuto, tiene el mandato de fortalecer y coordinar la Cooperación Iberoamericana. Para ello da seguimiento, apoyo y visibilidad a los Programas y realiza evaluaciones velando por su calidad y el impacto. Cada Programa es gobernado por un Comité Intergubernamental formado por representantes sectoriales de los gobiernos adheridos y cuenta con una pequeña Unidad Técnica que opera y ejecuta las acciones comunes.

¹² Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 http://segib.org/cumbres/files/2011/03/Resultados_Programas_Anexo-PA-ESP.pdf

En su labor de información y coordinación general, la SEGIB rinde cuentas a la Cumbre Iberoamericana a través de los 22 Responsables de Cooperación, que son las autoridades que se ocupan de esta tarea en cada gobierno Iberoamericano.

Este documento tiene como objetivo presentar, de forma resumida, los resultados de la Cooperación Iberoamericana. En la página Internet de la SEGIB, www.segib.org se puede acceder a una información completa sobre cada uno de los Programas.

b. Resumen ejecutivo

De manera general se puede afirmar que los Programas Iberoamericanos operan en el campo del fortalecimiento de las Políticas Públicas en los sectores abordados por cada uno de ellos. Además, y como un componente relevante de los mismos, varios Programas cuentan con convocatoria de ayudas y proyectos en su campo de actuación, sea éste la cultura, la ciencia o la innovación.

A través del intercambio de experiencias, la gestión del conocimiento, la formación y el fortalecimiento institucional, compartiendo lo que funciona y lo que no, se consigue que la actuación de los gobiernos en diversos campos de la política pública sea más efectiva y eficaz. Los planes nacionales de cada país en sectores como la alfabetización, la gestión territorial o diversos campos de la vida cultural, son reforzados por estrategias regionales a las que contribuyen todos los países de la región.

La diversidad de Programas y el tipo y diversidad de sus actuaciones, dificulta presentar un resumen de sus resultados que siempre dejará fuera buena parte de lo conseguido. Cabe resaltar en cualquier caso:

En el área Cultural

Cabe destacar las 1.291 producciones cinematográficas apoyadas por el Programa Ibermedia, con más de 50 millones de euros, alguna de las cuales ha alcanzado el Oscar y otros premios, las 723 ayudas dadas por Iberescena a obras de teatro y danza y a diversos festivales Iberoamericanos, los más de 400 proyectos de recuperación y modernización de archivos que cuentan con el apoyo del Iberarchivos, algunos de ellos asociados con pueblos originarios o con Derechos Humanos, los 9 proyectos museísticos apoyados por Ibermuseos o los 5 de apoyo a Orquestas Juveniles promovidos por el recientemente aprobado Programa Iberorquestas.

En el campo de los Servicios Sociales Básicos

Cabe destacar los 150.000 niños y niñas recién nacidos que son alimentados con leche materna, aportada por mujeres voluntarias a través de los Bancos de Leche Humana promovidos por el Programa Iberblh, la reducción del 13 % de analfabetismo en la región -5 millones de analfabetos menos- lograda con el impulso del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) que ha contribuido a que la tasa de acceso a la educación básica supere el 90 % en la mayor parte de los países o los 738 técnicos que han compartido experiencias y se han formado en gestión integrada del agua a través del Programa de Recursos Hídricos.

En Municipalismo y Gestión Territorial

Cabe destacar los 28.000 alumnos, la mayor parte de ellos técnicos de administraciones locales, formados en diversas áreas del Municipalismo a través

de las actividades de capacitación de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, los 300 profesionales de 65 ciudades y las asistencias técnicas en Planificación Estratégica Urbana realizadas por CIDEU o la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Territoriales y de la Red Universitaria Iberoamericana en Gestión Territorial por parte del Programa Proterritorios.

En el Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Cabe destacar los 9.000 investigadores, que trabajan en más de 1.300 grupos y 60 redes apoyados por el Programa CYTED (Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) y que han producido 403 libros, 46 patentes y 3.828 artículos científicos; los 160 profesores y estudiantes de postgrado que han participado en las primeras iniciativas del Programa de Movilidad Académica “Pablo Neruda” o la puesta en marcha del Programa de Innovación.

En el terreno de la calidad, las TICs y el apoyo a las PYMES

Cabe destacar las 12.000 personas, técnicos de administraciones y profesionales de empresas, que han participado en las actividades del Programa Iberpyme, encaminadas a impulsar políticas públicas de apoyo a las PYMES; el Premio Iberoamericano de Calidad organizado por Iberqualitas o las 55 buenas prácticas en diversas áreas de gestión pública y privada identificadas y transferidas por el Proyecto de TICs e Inclusión Social.

Encaminados al fortalecimiento de la cooperación y de las instituciones públicas

Cabe destacar, además de diversas actuaciones realizadas por otros Programas, los más de 1.000 proyectos de Cooperación Sur-Sur identificados y analizados por el Informe realizado por la SEGIB así como las acciones de fortalecimiento institucional realizadas por el Programa de la Cooperación Sur-Sur o los funcionarios de las Presidencias de los Gobiernos que han participado en los Diplomados realizados por el Programa IBERGOP.

Finalmente cabe destacar las 4.500 horas de televisión y 780 horas de radio emitidas por el Programa TEIB (Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana) que ha lanzado recientemente el canal de noticias culturales NCI el cual ya ha emitido 1.150 noticieros en canales de amplia difusión.

Todo ello con una inversión de 152 millones de euros. Además de los recursos de Planes Nacionales en cada ámbito sectorial, que los países articulan y fortalecen alrededor de varios Programas Iberoamericanos.

2.6. Estrategia de la Cooperación Iberoamericana 2001¹³

a. Antecedentes, marco y alcance de la Estrategia.

La primera Estrategia de la Cooperación Iberoamericana fue preparada por la SEGIB durante 2007 en consulta con las y los Responsables de Cooperación (RC). Una vez discutida y acordada por éstos fue aprobada por la XVII Cumbre

¹³ Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 <http://segib.org/cumbres/files/2011/03/Estrategia-de-la-Cooperacion-Iberoamericana-2011-ESP.pdf>

Iberoamericana de Santiago de Chile. Esta Estrategia ha servido de orientación al trabajo de los RC y de la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB, en sus funciones de fortalecer y dar seguimiento a los Programas, Iniciativas y Proyectos que cuentan con el respaldo de la Cumbre Iberoamericana. Al cabo de cuatro años, y tras haber recibido los insumos contenidos en el Estudio de Reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación, presentado en la XX Cumbre de Mar del Plata, los RC han considerado necesario revisar la Estrategia y preparar una nueva que considere los avances realizados en este tiempo así como los cambios producidos, tanto en la región como en la Conferencia Iberoamericana. El marco legal de referencia de la Estrategia es el Convenio de Bariloche para la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana, aprobado en la V Cumbre de Bariloche en 1995. También conforman este marco legal el Convenio de Santa Cruz de la Sierra y el Estatuto de la SEGIB. El Convenio de Bariloche establece la existencia de un Manual Operativo que ha sido revisado en varias ocasiones, la última de ellas durante 2010, siendo aprobado en la XX Cumbre de Mar del Plata. Manual y Estrategia constituyen los dos instrumentos de referencia para la Cooperación Iberoamericana, centrándose el primero en definiciones, procesos, requisitos y funciones. La Estrategia, discutida y acordada en el marco de las y los RC, se asienta en la función rectora de la Cooperación Iberoamericana que le corresponde a este grupo formado por las y los Directores/as de Cooperación de los 22 países Iberoamericanos.

Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos que forman parte de la Cooperación Iberoamericana, así como las tareas de la SEGIB en relación con los mismos, constituyen el principal alcance de la Estrategia cuyo objetivo es orientar y fijar prioridades de actuación de la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana. Sin embargo, a fin de abordar esta tarea y de acoger el conjunto de la cooperación que se realiza en la Conferencia Iberoamericana, la Estrategia también orienta las actividades de cooperación de la SEGIB y las conecta con las prioridades establecidas para la elaboración del Programa de Acción de las Cumbres Iberoamericanas. En esta línea, se recoge en el Anexo 1 de este documento los Criterios de Racionalización de los Programas de Acción de la Cumbre que han sido discutidos y aprobados por los y las Responsables de Cooperación, junto con el resto de la presente Estrategia.

b. Objetivos y características.

De cara a la coherencia entre ambos documentos, se recogen a continuación los Objetivos y Características ya apuntados y acordados en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana 2010 y que definen y orientan esta actividad.

1. La Cooperación Iberoamericana se orientará al fortalecimiento de la identidad Iberoamericana a través de actuaciones conjuntas que tiendan al desarrollo y consolidación de capacidades en el campo cultural, científico, educativo, social y económico, entre otros.
2. La solidaridad entre países y pueblos es el motor de esta Cooperación que está basada en el compromiso voluntario para enfrentar juntos los retos del desarrollo en nuestra región, reducir la vulnerabilidad de nuestros países frente a factores

internacionales adversos y que actúa sin condicionalidades y generando un desarrollo sostenible para todos.

3. Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos, en curso y futuros, de la Cooperación Iberoamericana contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), promoviendo un desarrollo humano basado en derechos, que enfrente la pobreza, el hambre y la desigualdad.

4. Todo lo anterior se llevará a cabo atendiendo a la especificidad y heterogeneidad de los países de la región, la mayor parte de ellos de renta media, lo que requiere adaptar las modalidades e instrumentos de la Cooperación Iberoamericana a esta situación.

5. Los Programas de la Cooperación Iberoamericana se caracterizan por ser intergubernamentales. Los Gobiernos conciertan su voluntad para cooperar en un determinado sector, acuerdan el diseño de cada Programa y dirigen su ejecución. Una Cooperación de este tipo se integra con más facilidad en las estrategias y planes nacionales de cada país, reforzando con actividades regionales conjuntas dichos planes nacionales y las políticas públicas correspondientes, sin interferir en la soberanía de cada país para elegir el modelo de desarrollo, sistema de gobierno y lineamientos de su economía. Esta característica facilita también el uso de los procedimientos y de las estructuras nacionales propias de los países.

6. Los países actúan en la Cooperación Iberoamericana de forma horizontal a la hora de tomar decisiones y de orientar los Programas. Todos los países aportan a los Programas, cada uno según su capacidad, en forma de experiencias y de recursos humanos, técnicos y/o financieros. De manera recíproca, todos los adheridos se benefician también de la actividad de los mismos. La Cooperación Iberoamericana se compromete con el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en la región e incorpora a través de la horizontalidad sus principios y su forma de trabajar.

7. Se buscará la complementariedad de la Cooperación Iberoamericana respecto a las acciones que cada país realice y a la actuación de otros organismos internacionales y regionales con los que se establecerá una estrecha coordinación. Se prestará especial cuidado a fin de no duplicar esfuerzos ni recursos.

8. Atendiendo al mandato de la XV Cumbre de Salamanca, las actuaciones de la Cooperación Iberoamericana incorporarán la equidad de género y la dimensión de etnia, teniendo en cuenta para ello la especificidad de cada país.

9. Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana buscarán cuando sea pertinente, la financiación y la participación en ellas de actores sociales: empresas, sindicatos, ONGs y universidades, en coordinación con los Gobiernos de la región.

10. Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana se orientarán a lograr resultados.

2.7. Comunicados Especiales

- Comunicado Especial sobre el Fortalecimiento del Estado e Institucionalidad Democrática

- Comunicado Especial sobre Cambio Climático y Agricultura en Iberoamérica
- Comunicado Especial sobre la Coca originaria y ancestral, patrimonio natural de Bolivia y de Perú
- Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al Bloqueo Económico y Financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la Ley Helms-Burton
- Comunicado Especial de Apoyo a la Lucha contra el Terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
- Comunicado Especial sobre Seguridad Ciudadana / Seguridad Pública
- Comunicado Especial sobre el Encuentro Conmemorativo del Año Internacional de los Afrodescendientes
- Comunicado Especial sobre la declaración del 2013 como Año Internacional de la Quinoa
- Comunicado Especial sobre la Iniciativa Yasuní ITT
- Comunicado Especial sobre el “Compromiso para la Inclusión Social”
- Comunicado Especial sobre la Migración en Iberoamérica
- Comunicado Especial sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas”
- Comunicado Especial sobre “La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda”
- Comunicado Especial sobre el Derecho a la Paz

3. Resultados de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno¹⁴



Los dirigentes de la Comunidad Iberoamericana expresaron su agradecimiento unánime al Presidente Fernando Lugo y al Gobierno de Paraguay por la espléndida organización de la Cumbre que se celebró en Asunción entre el 28 y el 29 de octubre y cuyos resultados más relevantes fueron:

- **Debate sobre la crisis.** Durante su retiro, los Jefes de Estado y de Gobierno aportaron una serie de reflexiones sobre, entre otras cosas, el diagnóstico precoz de la crisis, la aplicación de programas integrales, las medidas relacionadas con la liquidez, las políticas de apoyo a la recuperación, el problema de la falta de confianza, el posible contagio, la eficacia en la toma de decisiones o la revisión de los mecanismos institucionales que aceleren la salida de la crisis.
- **La Transformación del Estado y el Desarrollo.** Sobre el tema central de la Cumbre, la Declaración de Asunción recoge los compromisos de redefinir el papel del Estado como regulador de la economía; un Estado que necesita recuperar la capacidad planificadora de las políticas públicas y orientar su reforma al desarrollo social, la lucha contra la pobreza, la educación, la sanidad, las infraestructuras y la equidad social. Esta reforma requiere, atendiendo a la realidad de cada país, un pacto fiscal habida cuenta de que sin orden tributario no puede haber una eficaz distribución de los recursos con la debida cohesión social.

¹⁴ Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 <http://segib.org/news/2011/10/resultados-de-la-cumbre-de-asuncion/>

- **Política Fiscal.** La SEGIB y la CEPAL han recibido el encargo de crear una Red Iberoamericana de responsables y expertos en Política Fiscal, justamente en el marco de la reforma del Estado abordada en la Cumbre
- **Participación ciudadana.** Por primera vez, la Cumbre de Asunción se ha celebrado precedida por una iniciativa de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la Universidad de Salamanca destinada a promover la participación de los ciudadanos en sus debates. Se ha hecho utilizando las nuevas tecnologías de la información. En concreto, siete **Talleres de Debate 2.0**, un **Concurso de Ensayo**, una **Encuesta** y un **Seminario de Jóvenes Investigadores** para consultar a la ciudadanía sobre la reforma del Estado. También se lanzó el Portal **Ciudadanía 2.0** para incorporar documentos, columnas de opinión, blogs, artículos y debates a través de las grandes redes sociales. Los Jefes de Estado y de Gobierno recibieron un Documento de Recomendaciones ciudadanas sobre la reforma del Estado.
- **Observadores.** La Conferencia Iberoamericana vuelve a abrirse a nuevos países y organismos en calidad de Observadores Asociados y Consultivos. **El Gobierno de Haití ha pedido formalmente incorporarse como Observador Asociado.**
- **Nuevos Programas de Cooperación.** Son tres los que se sumarán a los 27 existentes. Son los programas de Adultos Mayores, Propiedad Industrial e Ibermúsica.
- **Nueva Estrategia de la Cooperación Iberoamericana.** Se trata de actualizar la que se aprobó en el año 2007 para aprovechar las experiencias de estos años, sobre todo en la llamada **Cooperación Sur-Sur**, y con ello mejorar la eficacia de este sistema de solidaridad.
- **Comunicados Especiales.** Los más novedosos son los dedicados al **Año Internacional de los Afrodescendientes**, a la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda**, y al **Cambio Climático y Agricultura en Iberoamérica.**

4. Discursos y participaciones

4.1. Discurso del Secretario General Iberoamericano en la ceremonia de inauguración¹⁵

Asunción del Paraguay, 28 de octubre de 2011

Señor Presidente de la República del Paraguay, Majestad, Señoras y Señores Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, Señores Vicepresidentes y Cancilleres, Señores representantes de Países Observadores, Señores Secretarios Generales de Organismos Internacionales e Invitados Especiales, Señoras y Señores, Quiero comenzar mis palabras expresándole mi sincero reconocimiento, Sr. Presidente, por el inmejorable apoyo recibido de su Gobierno, sus Ministros y colaboradores, en la compleja tarea de dar contenido y organizar esta primera presencia de la Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Asunción.

Esta Secretaría Pro Témpace habrá dejado un legado de eficiencia, dedicación y habilidad diplomática en la historia de las Cumbres.

Asunción, madre de ciudades y cabeza de un país que es corazón de Sudamérica. Un país de historia atormentada, la historia de un pueblo grande acosado por la adversidad, que decía Juan Bautista Rivarola. Un país que siempre mantuvo la esperanza y no se acomodó ni a la injusticia ni a la opresión. Por eso, Paraguay celebra ahora la gloriosa gesta de su Bicentenario, independiente y republicano, en convivencia democrática y en libertad. “Nuestro brío nos dio libertad” canta el Himno paraguayo.

Como escribió su recordado hijo Augusto Roa Bastos, “la suerte del Paraguay es la del destino político americano”.

Bienvenidos pues a esta tierra guaraní, que reúne todos los tonos del verde. Este año se nos fue Don Félix de Guaranía, luchador incansable por la reivindicación de esta lengua nacional e iberoamericana, que tradujo Don Quijote de la Mancha al guaraní.

Péina ápe

Aheja che ñè e

Tainasai vy’a!

He aquí que dejo mi voz, que se extienda la alegría.

Iberoamérica es solidaridad y esperanza. Por ello permítanme unas sencillas palabras para nuestros hermanos de Centroamérica y el Caribe afectados hace unos días por recientes e intensos desastres naturales. Les transmitimos, a través de sus Presidentes, alguno de los cuales han debido permanecer en sus países para atender las emergencias, nuestro sincero sentimiento de solidaridad, nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas y el deseo de que la reconstrucción y la vuelta a una vida normal les alcance rápidamente.

Somos también esperanza. Y por ello, Majestad, nos felicitamos con Usted y su Gobierno, y con todo el pueblo español, por el final de un terrorismo demencial que nunca tuvo ninguna razón para existir y que ha sido vencido con métodos democráticos apoyados en el sufrimiento y paciencia de su pueblo y en la firmeza

¹⁵ Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Cumbres Iberoamericanas XXI: Asunción (Paraguay) octubre 2011 <http://segib.org/cumbres/files/2011/03/Discurso-SGI-XXICumbre.pdf>

de sus Gobiernos. Recordamos también a las familias de quienes murieron víctimas del horror.

Su éxito es el éxito de todos nosotros.

Majestad, Señores Presidentes, Señores Vicepresidentes, Señores Ministros,

La crisis económica.

Esta Cumbre coincide con uno de los momentos más confusos y turbulentos de la economía mundial de los últimos 70 años. Una Cumbre que tiene lugar en un mundo mucho más interconectado, con un intenso crecimiento del número de actores económicos y un aumento también de las demandas sociales a escala planetaria que desbordan nuestras avenidas.

Luego de varias décadas de una economía mundial en creciente desarrollo, y con una admirable sensación de seguridad y afirmación por parte de los grandes actores económicos, entramos a partir de 2008 en una peligrosa tendencia al pesimismo, a la inseguridad y a momentos de crecientes tensiones, concentradas en esta oportunidad, y en forma especial, en los países desarrollados.

Junto con ellos, tiene lugar la aparición en escena de un conjunto de países llamados emergentes que se han constituido en la parte dinámica del crecimiento de la economía mundial, entre los cuales están buena parte de los países latinoamericanos.

Resulta particularmente preocupante la diversidad de situaciones dentro de los países desarrollados: la coexistencia de países en alto crecimiento con otros con bajo crecimiento, los agudos problemas de desempleo, el gran endeudamiento de Gobiernos y de hogares y, la debilidad en sus sistemas bancarios.

Preocupa, además, la falta de criterios uniformes para enfrentar la crisis, junto a una peligrosa demora en la adopción de decisiones que agrava los problemas, crea incertidumbres crecientes y confunde a los mercados. De esa confusión se alimentan la especulación y la inseguridad.

La reunión de la Unión Europea que acaba de tener lugar en Bruselas ha dado pasos significativos para restablecer la confianza en la región, tan necesaria como urgente.

Los acuerdos para solucionar los problemas de Grecia, las medidas propuestas para la consolidación de los balances bancarios y la aprobación de nuevas fuentes de recursos para la estabilización de los mercados financieros, son pasos en la buena dirección para restablecer la confianza. Así parecen haberlo entendido los mercados.

El próximo paso para consolidar la confianza debe ser la implementación de lo acordado y explorar medidas integrales que permitan estabilizar los mercados, acompañando las severas políticas de estabilización presupuestaria que encaran los países con medidas de estímulo al crecimiento económico. En última instancia sólo con la austeridad no crecerá ni el producto, ni el empleo.

Esas medidas deben apoyarse en el importante capital de que dispone este grupo de países, que es la solidaridad comunitaria, puesta a prueba en la presente coyuntura por la que atraviesa la UE.

Es de lamentar que, en esas deliberaciones, no se haya mirado con atención la penosa experiencia de los países latinoamericanos, de los años 90 y de inicios de este siglo. Ninguna situación es igual a la otra, pero una observación interesada

de aquellas experiencias hubiera sido una referencia útil para orientar las medidas para enfrentar la crisis.

Como acabo de afirmar, los países emergentes han dado señales de dinamismo y sentido común; ello les ha permitido capear lo peor de la crisis reciente manteniendo tasas aceptables de crecimiento, bajo desempleo, inflación controlada y una drástica reducción del endeudamiento público.

En esa situación se encuentran los países de la América Latina, que en el último quinquenio superaron el 5% de crecimiento de promedio, y lograron los avances que acabamos de mencionar en el desempleo, la inflación, la reducción de la deuda externa y la acumulación de reserva. Y ello sin olvidar que, en ese mismo periodo, más de 50 millones de personas salieron de la pobreza y comenzó a ceder la persistente desigualdad, que aún constituye hoy uno de los peores y mayores desafíos de la región latinoamericana.

La gran oportunidad de América Latina.

Se ha dicho, y es bien posible y deseable, que ésta sea la década de América Latina. Nuestro crecimiento ha sido el resultado, por una parte, de una sólida conducción de las políticas macroeconómicas y, por otra, del buen comportamiento de los mercados de materias primas, estimulados por la vigorosa demanda asiática de energía, alimentos y metales de los que dispone la región en abundancia.

Sí, es posible aspirar a una década de sostenido crecimiento y avances, tanto económicos como sociales. Pero ello no será gratis.

Requiere que se den ciertas condiciones externas, y que la región acometa con determinación las reformas que le permitan enfrentar los déficits económicos y sociales no resueltos. Es el momento de la acción, y no de la autocomplacencia.

Figura entre las condiciones externas que los países desarrollados en dificultades, en especial en estos momentos los de la Unión Europea, puedan implementar con urgencia esas medidas que permitan recuperar la confianza de sus agentes productivos y en su moneda de reserva.

Es de esperar, igualmente, que los grandes países dinámicos del Asia puedan hacer frente a desequilibrios potenciales en su economía y en su sociedad, que podrían atenuarse de realizarse a tiempo los ajustes inevitables. De lo contrario, podrían verse afectados el crecimiento de los países en vías de desarrollo y su contribución al crecimiento mundial.

Pero América Latina tiene que hacer frente, además, a problemas internos aún no resueltos, en particular en cinco áreas fundamentales.

La primera es continuar con un buen control de las políticas macroeconómicas para hacer frente a los riesgos que nos podrían llegar, a través del contagio -bien conocido en nuestra experiencia histórica- de la coyuntura internacional.

La segunda, será acometer la revolución de la calidad de la educación. A ello dedicamos la pasada Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata. El acceso universal a una educación de calidad es pilar fundamental del desarrollo futuro de la región.

La tercera es la batalla por mejorar la equidad, con políticas de desarrollo económico y social inclusivo.

La cuarta es la innovación en todas sus formas, a efectos de ganar productividad en los diversos sectores económicos.

Introducir la tecnología en todos los ámbitos productivos es el camino a la eficiencia, al necesario incremento de la productividad de los factores productivos y a la competitividad internacional.

Por último, y en quinto lugar, es la de modernizar nuestras instituciones públicas, en particular el Estado, del que se ocupa prioritariamente nuestra Cumbre de Asunción.

Estas cinco revoluciones, para ser duraderas, para poder realizar adecuadamente el tránsito de lo viejo a lo nuevo, tienen que contar con amplios consensos políticos, con apoyo social a las reformas y con un reparto equitativo de costes y beneficios.

Sin equidad, las reformas no avanzarán.

La modernización del Estado.

Esta Cumbre mira a la necesaria modernización del Estado. No se trata de dirimir aquí las conocidas visiones sobre el papel del Estado, cuya definición debe quedar en el ámbito de cada país.

Se trata de aspirar, todos y sin excepción, a mejorar su eficiencia.

El problema no es ya, como se creyó en algún tiempo, mejorar la eficiencia reduciendo el Estado. Puede ser un método conveniente en algunas circunstancias, pero no debemos concluir que la única forma de mejorar la eficiencia del Estado es reduciendo su tamaño.

Se trata de asumir que muchas veces es más importante utilizar la capacidad de control y supervisión que la propiedad, y promover las políticas básicas que preserven la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Se trata de reconocer asimismo que todos los Estados deberán contar con una burocracia eficiente, seleccionada en base a los principios de mérito y capacidad; no habrá un Estado eficiente con una burocracia ineficiente.

Se requieren reglas que no asfixien al mercado, con normas estables conocidas y respetadas para lograr la mayor eficiencia de esos mercados y del sector privado.

La experiencia señala, además, que habrá que regular mejor, y seguramente con mayor intensidad que en otras épocas, las relaciones entre el Estado y el sector privado, para cooperar en el reto de financiar las inversiones, especialmente en infraestructura.

Majestad, Señores Presidentes,

La recuperación de la confianza.

Estamos en un momento muy especial de la economía, de la sociedad y de las relaciones internacionales. Tenemos que encarar el desafío de recomponer los grandes balances de la economía mundial para así restaurar la confianza dañada.

Efectivamente, la economía mundial necesita recuperar la confianza si se quiere salir de los círculos viciosos de bajo crecimiento y grandes endeudamientos -de los Estados y hogares y de un persistente desempleo que es el peor apoyo para la calidad de la democracia.

Hemos conocido en otras épocas lo difícil que resulta vivir con desempleo y recorte de las políticas de bienestar, especialmente en los países desarrollados. Esos recortes son el preludio de inestabilidades, de las que resulta difícil prever

hacia dónde pueden conducirnos. Ese fue el triste ejemplo de la década perdida y dramática de los años 30, y la que le siguió.

La crisis actual, de no superarse con rapidez y firmeza política, dejaría al mundo desarrollado entre dos pinzas, la de un lento crecimiento de varios años y la de la erosión del estado de bienestar, tan bien logrado por sus sociedades.

Nuestro gran capital en América Latina es haber encontrado distintos caminos de crecimiento para hacer frente a los desequilibrios sociales que aún persisten en nuestras sociedades. Habrá que seguir adelante, pero conscientes que no todos los países están en iguales condiciones.

Steve Jobs, que acercó la tecnología a las personas e influyó decisivamente en la configuración de la sociedad, decía: “no os dejéis atrapar por dogmas, no viváis con el pensamiento de otras personas”.

Nuestra historia demuestra que nunca tuvimos una genética introvertida y sí, en cambio, una gran capacidad para transformarnos. Sucede que, hoy, buena parte de lo que necesitamos está fuera de nuestro control. Nos llega a través de la “cara oscura” de la globalización.

Las respuestas de la Comunidad Iberoamericana.

Por eso, cabría, reflexionar en qué forma los países de la Comunidad Iberoamericana pueden reforzarse mutuamente en sus relaciones para enfrentar a los vientos turbulentos que nos puedan llegar de la crisis internacional actual.

1. En las últimas décadas, América Latina recibió una corriente vigorosa de inversiones de empresas españolas y portuguesas. En el futuro, habremos de ver inversiones latinoamericanas en la Península Ibérica, impulsadas por la dinámica creciente de las empresas multilatinas. Esta corriente creará un positivo balance entre las relaciones económicas entre ambas partes lo que es muy saludable política y económicamente.

2. América Latina deberá emprender grandes inversiones en su infraestructura tanto económica como social. Se estima que deberá duplicar las inversiones de infraestructura, lo que llevaría a una cifra adicional anual de inversiones cercana a los 200.000 millones de dólares. Esto abre una gran oportunidad para las empresas ibéricas, como propulsoras y como gestoras de proyectos de inversión en infraestructuras de todo tipo.

La expansión de los mercados nacionales de capital será una fuente importante de recursos locales para esos propósitos, adicionándose a los que provengan de los canales internacionales. Nos proponemos organizar regularmente un Foro de inversiones en infraestructura de América Latina.

3. Las pequeñas y medianas empresas, PYMES, de América Latina tienen un amplio campo para la asociación productiva con sus contrapartes en Iberoamérica, especialmente en España y Portugal. La extendida presencia de la Banca de estos países en América Latina debería ser un buen canal de promoción de esos encuentros productivos.

Nos proponemos expandir los actuales programas de apoyo a las asociaciones de PYMES iberoamericanas.

4. La innovación productiva deberá mejorar en todos los países iberoamericanos. La Asociación de empresas y Centros de investigación abrirá nuevas oportunidades al mejoramiento de la productividad y la competitividad de las empresas.

Nos proponemos intensificar los programas iberoamericanos aprobados y en curso de ejecución, siguiendo los acuerdos de la Cumbre de Estoril.

5. La Secretaría gestiona o administra una veintena de proyectos de cooperación en las áreas sociales, económicas y culturales, proyectos que abren espacios renovados de concertación entre países, como lo pone de relieve el vigoroso ejemplo de cooperación horizontal que existe en la Región. Nos proponemos ampliar la cooperación en curso, con aquellas que provengan de las iniciativas de los países miembros y las que puedan proponer la SEGIB.

Majestad, Señores Presidentes,

En reiteradas oportunidades hemos destacado que el mayor capital de que dispone la Comunidad Iberoamericana es el de sus afinidades culturales, sociales y lingüísticas, sobre las que se asientan formas de cooperación económica que han aumentado sustancialmente en las últimas décadas.

La dinámica de crecimiento que muestra la región abre excelentes oportunidades para avanzar en la cooperación económica entre gobiernos y empresas iberoamericanas, y para hacerse presente en la coyuntura actual por la que atraviesan los países europeos de nuestra Comunidad.

Así pues, Iberoamérica podrá ser un campo fértil para poner en evidencia que Latinoamérica, como región emergente, no ha sido parte del problema, pero sí parte de la solución a los problemas que hoy preocupan a los países desarrollados. Y, particularmente a los miembros de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

4.2. Participación del Presidente Calderón en la XXI Cumbre Iberoamericana

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, viaja hoy a Asunción, República del Paraguay, para participar en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, del 28 al 29 de octubre próximos.¹⁶

La presencia del Presidente Calderón en la Cumbre Iberoamericana responde a la invitación que le extendió el Mandatario del Paraguay, Fernando A. Lugo Méndez, así como al especial interés de nuestro país en el eje temático de la Cumbre: Transformación del Estado y Desarrollo.

En sus veinte años de existencia, esta Conferencia Iberoamericana se ha afianzado como un espacio de concertación política y de cooperación iberoamericana, en el cual el Gobierno de México ha mantenido una activa línea de continuidad en su participación en todos los ámbitos de acción abordados en las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

La Cumbre de Asunción constituirá una oportunidad para analizar la situación económica mundial y su impacto en nuestros países, además de identificar

¹⁶ *Participación del Presidente Calderón en la XXI Cumbre Iberoamericana.* 27 oct 2011. Comunicado Residencia Oficial de Los Pinos, 27 de octubre de 2011 CGCS-176<http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72174#>

ámbitos de posicionamiento común frente a los retos de la actual situación financiera internacional.

Junto con los demás Mandatarios iberoamericanos, al término de la Cumbre, el Presidente Calderón suscribirá la Declaración de Asunción y el Programa de Acción de la XXI Cumbre Iberoamericana, así como diversas Declaraciones especiales de interés para las naciones de la región.

XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

17

Asunción, Paraguay, 29 de octubre del 2011.- El día de ayer inició la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Paraguay.

Los países miembros de la Cumbre, pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), son Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, el Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Este año, se fijaron como objetivos de la Cumbre analizar la coyuntura internacional y sus implicaciones para los países que integran el Foro; en particular, los retos que plantea la actual etapa de incertidumbre en la economía global para examinar estrategias que contribuyan a generar condiciones para el crecimiento con estabilidad. Las diferentes participaciones del Presidente Calderón se centraron en la Reforma del Estado y el fortalecimiento de la rendición de cuentas, así como en los retos comunes sobre crimen organizado, situación financiera y consolidación democrática.

La ceremonia de inauguración se realizó en el teatro del Banco Central, durante la cual se entonó el Himno Nacional Paraguayo. Asimismo, el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, y el Presidente de Paraguay, Fernando Lugo, dieron las palabras de bienvenida a los demás mandatarios. Más tarde, se ofreció una cena en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno participantes.

En el segundo día de actividades, el Presidente Calderón participó en la Sesión Plenaria de Apertura, donde planteó la necesidad de que los bancos asuman las pérdidas de la crisis de deuda que vive Europa en vez de trasladar a la comunidad internacional esos costos; ya que es injusto, señaló, que la comunidad internacional, y en particular la gente más pobre, asuma "los costos de esa irresponsabilidad".

La sesión se realizó en el Centro de Convenciones de la Conmebol. El Presidente de México opinó que Europa debe aprender de la manera en que Latinoamérica resolvió en los años ochenta su crisis de deuda. Mencionó, además, que dicha región aprendió la lección y, desde entonces, ha manejado con responsabilidad sus finanzas y ha logrado mantener su estabilidad pese a las turbulencias que viven los países desarrollados.

Posteriormente, el Presidente sostuvo reuniones bilaterales, asistió al Almuerzo y Retiro de Jefes de Estado y de Gobierno, y asistió a la II Sesión y Clausura de la Cumbre.

¹⁷ XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
28 oct 2011 | Nota Informativa <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72213#>



4.3. Palabras del Presidente Calderón durante la Sesión Plenaria de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

Gracias, querido Presidente Lugo.

Me sumo a las felicitaciones por esta gran hospitalidad del Paraguay para todos nosotros.¹⁸

Y, desde luego, quiero, simplemente, contribuir, alguna reflexión sobre cómo están pasando o cómo vemos que están ocurriendo las cosas en el mundo.

Ahora, evidentemente, que estamos todos preocupados y expectantes por la crisis en Europa, nuestros buenos amigos europeos de la Iberoamericana están en medio de una problemática importante, seria, tanto España, Portugal, Andorra, afectados por ello. Pero, evidentemente, toda la economía global, qué duda cabe, está pasando por ese tema.

Y todos estos días que se ha visto ese asunto, yo me he acordado mucho de nuestra propia crisis de deuda en los 70 y los 80. Y, como dijo Enrique Iglesias ayer: Bien valdría la pena echar un vistazo a la experiencia latinoamericana de aquellas épocas y a las alternativas que se construyeron entonces para ver qué se puede hacer ahora, con este problema, que su sola dilación, ustedes recordarán que ya en la Iberoamericana de Buenos Aires ya se hablaba del problema de la

¹⁸Palabras del Presidente Calderón durante la Sesión Plenaria de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Discurso. Asunción, Paraguay, 29 de octubre de 2011 <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72213>

crisis griega. Ya el entonces Primer Ministro de Portugal hablaba de su preocupación y que todos los días tenía que levantarse a ver los tipos de cambio y a ver las tasas de interés.

Y, sin embargo, pasa el tiempo y el sólo paso del tiempo sin solucionar a fondo ese tema ha exacerbado y ha empeorado muchísimo más.

Cuáles son las lecciones que yo veo.

Primero. Hay elementos comunes. Países que tienen déficits elevados y, por largo tiempo, que sólo pueden ser financiados con endeudamientos, más allá de la capacidad de pago, y que terminan en la quiebra de las finanzas de ese país y en riesgos sistémicos.

Nos pasó a muchas economías en América Latina y, también, pasó ahora a muchas economías en Europa o, específicamente, Grecia.

Y cuáles son las soluciones.

Creo que, primero, los acreedores, los tenedores de esos bonos tienen que asumir su responsabilidad, y asumir su responsabilidad significa asumir sus pérdidas. No tiene por qué, toda la comunidad internacional, o menos la gente más pobre de muchos países, porque finalmente desigualdad hay en unos países más que en otros, pero, prácticamente, en todos, asumir los costos de esa irresponsabilidad de quien los gobierna y de quien les presta, también, a esos irresponsables.

Más allá de lo que diga una calificadora, si uno ve que un país tiene 170 por ciento de su PIB en deuda, y todavía le presta más dinero, bien sabe que está corriendo un riesgo, y lo que le motiva es tener tasas de interés jugosas para hacer un negocio financiero.

Y a la hora que ese país no puede pagar, finalmente tiene que asumirse esa pérdida y esa responsabilidad. En buena parte, fue parte de la solución que hubo en América Latina, y creo que es de lo que tiene que haber en Europa.

Ahora, la gran lección, para cerrar este tema, creo que es la misma: gastos públicos excesivos, muy por encima de los ingresos públicos; es decir, déficits inmanejables, que se vuelven permanentes, derivan en endeudamiento inviable, y derivan, finalmente, en quiebra.

Creo que algo que le ha dado una gran estabilidad a América Latina, es, precisamente, no sólo que se asumió su experiencia, muy dolorosa, sino que, en términos generales, ha habido un gasto responsable y un manejo, también, responsable de finanzas públicas en general en nuestros países.

Y como se dijo hace un momento, en México, y es el caso de muchas naciones en América Latina, la deuda total del país es casi el 30 por ciento del PIB, muy por debajo de los promedios que tienen los países desarrollados, y es el caso del promedio de América Latina en general.

Nuestras reservas internacionales, por ejemplo, ahora son dos veces el total de la deuda externa de México. Lo cual nos ha dado, y creo que es el caso de todo el Continente, salvo excepciones, una gran estabilidad que nos permite navegar en esta gran turbulencia financiera.

El segundo elemento que yo veo en América Latina es, versus Europa; es el crecimiento de las economías del Continente, y qué bueno.

Ahora, ese crecimiento de qué deriva, aparte de la responsabilidad del manejo de finanzas públicas de la región. Deriva, en buena parte, de los extraordinarios y, si me permiten la expresión, exorbitantes precios que están teniendo en este

momento los llamados materias primas, los llamado *commodities*, y en particular los alimentos. Y ésta es una navaja de doble filo.

Por qué. Porque, por una parte, tiene un lado positivo para los países de América Latina, que son grandes productores de alimentos y materias primas, señaladamente en Sudamérica: Brasil, Argentina, el propio Paraguay y muchos otros países.

Sin embargo, y eso evidentemente, y qué bueno, está siendo un viento muy a favor del crecimiento económico.

Del otro lado de la moneda, en el mundo en general, y probablemente también en nuestros países, el aumento, casi la triplicación del precio de los alimentos, de los granos básicos, por ejemplo, está generando en el mundo un golpe brutal a la pobreza, que está exacerbando la pobreza. Es decir, en el mundo se está aumentando la pobreza extrema. Estamos hablando de cientos o de miles de personas que hoy son más pobres, precisamente, porque su capacidad de ingreso no puede pagar los nuevos precios de los alimentos.

Pienso que en muchas turbulencias que estamos viendo en el mundo: en el Medio Oriente, en el Norte de África, los movimientos de los inconformes. En fin. Tiene que ver con este golpe que están sufriendo familias reales y concretas en todo el mundo, precio de alimentos y precio de combustibles.

Y eso genera un efecto doble. Por un lado, crece el ingreso de un país en general; pero, por otro, la gente más pobre de ese país gana menos, porque tiene menos para pagar alimentos.

Si el país crece mucho, y qué bueno que crezca, a lo mejor ese efecto-ingreso compensa, más que compensa el efecto en los precios. Pero, en cualquier caso, lo que hace es exacerbar la desigualdad, que es una de las preocupaciones que nos reúnen aquí.

Y tiene otro inconveniente. Y qué es.

El viejo sueño, yo no sé mucho, de José en la Biblia, que son las vacas gordas y las vacas flacas.

Por qué razón están los precios de los *commodities* y de los alimentos así.

Puede haber muchas razones. Todo mundo explica, al menos es lo que yo he escuchado, que es por el enorme crecimiento de las economías asiáticas, señaladamente China e India, que tienen entre las dos casi tres mil millones de habitantes, de los siete mil que vamos a ser este mes, según nos hemos enterado, y que están creciendo en su ingreso, y qué bueno, están consumiendo más y eso presiona a la alza los precios de los *commodities* en general.

Sin embargo, a mí me llama la atención que cuando fue la crisis de 2009, bajaron los precios del petróleo y los precios de los alimentos.

Por qué razón.

Porque bajó la demanda de los mismos. Y yo creo que bajó un elemento muy importante, que es un elemento estrictamente especulativo. Es decir, hace 20 años, lo que compraba una empresa financiera, digamos Goldman Sachs y compañía, de valores de estos bienes, era el 7 por ciento de todo el mercado de alimentos. El otro 90 por ciento lo compraban empresas de granos, de alimentos; pongo, por ejemplo, Maseca en México.

Ahora, casi el 40 por ciento de las compras, las compran empresas financieras; es decir, hay un enorme poder especulativo que está exacerbando estos precios.

Me pregunto por qué, si en la crisis de 2008-2009 bajaron, por qué ahora no han bajado.

Y yo pienso que muchas políticas expansionistas en varios países están generando, precisamente, que ese dinero que ya no se puede ir a tasas de interés altas, porque Estados Unidos está pagando cero, Japón está pagando cero, Europa está pagando cero, se están yendo a mercados especulativos. Se están yendo a derivados, se están yendo a garantías de default de los países, que están haciendo estas burbujas.

Por qué hago esta advertencia.

Porque estos años de vacas gordas pueden terminarse, también, súbitamente, con cambios en políticas de tasas de interés o cuando se desinflen las burbujas especulativas que hay en ese sector. Ojalá duren y ojalá sean permanentes, pero hay que tener cuidado.

Segundo. Porque puede generar una enorme crisis de dependencia, nuevamente. Yo no soy afecto a los calificativos, pero de dependencia, sobre todo tecnológica, de países que estén sesgados a la producción de materias primas, sin capacidad de desarrollar, por ejemplo, manufacturas, servicios y, sobre todo, transferencia de tecnología eficaz.

Y eso va a generar que América Latina pierda, como La Cenicienta, se le convierta en calabaza la carroza, cuando terminan estos precios por bajar. Por eso creo que puede ser tenso.

Ahora, qué podemos hacer. Y eso va en la parte económica, a lo que considero que debe hacer el Estado en este contexto.

En mi opinión, la clave del Estado es, primero, por definición, cumplir con el primer deber de cualquier gobernante, que es construir institucionalidad. Es decir, gobernar significa señalar claramente los derechos y hacer que los derechos se respeten; es decir, ordenar la convivencia.

Y si hay alguna reforma que, en este sentido tiene que darse en el Estado en materia económica; es decir, entre la relación del Estado, entre sus poderes y entre sus poderes con los gobernados en materia económica, es que los ingresos estatales tienen que orientarse a construir institucionalidad, y lo que dijo Alicia Bárcena, a construir capacidad.

Empiezo por lo segundo.

Construir capacidad qué significa.

Preparar a nuestros pueblos para cualquier eventualidad que haya en los cambios y en la correlación de fuerzas económicas.

Es decir, nuestros jóvenes, los jóvenes campesinos que hoy están produciendo soya, o soja, como se le dice acá, que están produciendo carne en el campo, etcétera, van a estar pasando un buen momento de ingreso, pero pueden estar condenados a una dependencia y a un golpe súbito de pobreza, en el momento que esa correlación de precios cambie.

Ese muchacho, lo único que puede garantizarle un futuro distinto, es poder ir a la escuela, poder ir a la universidad y estar preparado, precisamente, con una suma de capacidades personales para salir adelante.

Esa familia lo que necesita, también, es evitar cualquier riesgo catastrófico para que no ocurra lo que ocurre en nuestras familias de América Latina, de que cuando se enferma el hijo, se enferma la mamá, pierde todo su patrimonio, tiene

que hipotecar su vivienda o su tierra, tiene que darle al usurero de la colonia todo su futuro. Y eso exacerba la pobreza.

Inversión en capacidades, entonces, implica que los recursos que capte el Estado, muchos o pocos, y coincido en la idea de que tiene que haber mucho más, tiene que haber mayor recaudación fiscal en América Latina; una recaudación, además, que sea progresiva, una recaudación que recaiga entre, recaude más del que más tiene. Esos recursos tienen que aplicarse a educación, salud, infraestructura básica y vivienda.

El esfuerzo que estamos haciendo en México va en ese sentido. Tenemos un rezago, incluso histórico, incluso respecto de la propia América Latina. México estaba muy rezagado en la educación superior; en el 95 sólo 15 por ciento de los estudiantes tenían acceso a la universidad.

Nosotros, en esta Administración, estos cinco años hemos hecho un esfuerzo de llevar la matrícula universitaria del 23 por ciento al 31 por ciento. Nuestra meta era 30 para el año que entra. Y hemos fundado cien universidades públicas nuevas, gratuitas; hemos duplicado, otras 50 más; hemos fundado casi mil nuevos bachilleratos, especialmente orientados a la tecnología. Y eso nos está permitiendo que nuestros muchachos, ahora, no sólo tengan esa oportunidad, sino que se están graduando en México cien mil ingenieros nuevos cada año, más otros 32 mil técnicos de nivel bachillerato.

Y la otra. Aumento de capacidades, tiene que ser en salud. También ha habido mil hospitales y clínicas nuevas, dos mil reconstruidas, y aparte un Programa, como el Seguro Popular, que le ha quitado todo el riesgo catastrófico, y hoy, de los 112 millones de mexicanos que somos, 103 ya tienen un seguro médico también, prácticamente, gratuito, que le cubre todo el espectro, prácticamente todo el espectro de medicinas. Incluso el cáncer, por ejemplo, es totalmente gratuito y tratado hasta los 18 años.

Eso ha cambiado la correlación de vida. Por ejemplo, antes, de cada diez niños que tenían leucemia morían siete. Y hoy, de cada diez que tienen leucemia, sobreviven siete. Lo cual ha cambiado drásticamente el futuro para esos chiquitines.

En fin. Creo que tiene que ser por ahí. Y la otra, aparte de construir capacidad, es construir institucionalidad. Y ahí la clave, lo que está sufriendo América Latina, según el reporte que aparece de la ONU, esta semana, es que somos la región más violenta del mundo. Y sí, tenemos un problema que tenemos que asumir, ya pronto, desde todas las perspectivas posibles, que es la criminalidad.

El crimen organizado, el desafío que el crimen organizado presenta a la institucionalidad formal del Estado y, obviamente, su vinculación o no con el narcotráfico.

Construir institucionalidad, es mejores gobiernos, mejores cuerpos policiacos, mejores jueces, mejores Ministerios Públicos, confiables y eficaces que, ciertamente, tenemos una gran disparidad en ello.

Construir institucionalidad también implica mayor y mejor democracia, porque efectivamente, amigas y amigos, nuestros pueblos han padecido en el pasado autoritarismos de todo tipo, y nadie descarta que esos autoritarismos se presenten ahora, o en el futuro.

Y la mejor garantía contra los autoritarismos es la democracia. Y que no dependa de la voluntad de los gobernantes, sino que dependa de las instituciones y eso, también, nos hace falta.

Hay un dilema que tenemos que resolver. Por ejemplo, este tema de la libertad. Yo creo que coincido con Rafael, en que el abuso de la libertad, sobre todo la libertad de expresión, lleva a extremos que son exacerbaciones molestas, ofensivas, difamatorias, etcétera.

Sin embargo, ahí muy, además, lo que me gusta, de esto, es que cada quien tiene su punto de vista y lo podemos ampliar y discutir como sea.

Nosotros, en México, por ejemplo, entre el dilema de la libertad usada en exceso, que llega al abuso, y el dilema de la libertad que se restringe para evitar que llegue al abuso, nosotros hemos optado totalmente por la libertad, con todos sus riesgos. Es más, el delito de calumnia, por ejemplo, lo derogamos.

En México cada quien puede decir lo que quiera, exactamente, del Presidente o de todos ustedes, o de todos nosotros. De mí, soy el hombre más, si ustedes quieren, sobre el que pueden decirse todas las cosas, pero yo creo en la libertad. Me preocuparía mucho que el camino nuestro fuera restringiendo libertades. Y la otra. Es la parte democrática. En fin.

Finalmente, un tema sobre cuáles son las alternativas para el futuro.

Para mí me queda claro que hay que estimular los mercados internos y eso sólo puede ser aumentando la masa laboral, ingresos, salarios, número de empleos en lo interno, la confianza de la gente en el futuro y, ciertamente, en los mercados externos.

En un mundo global como el que tenemos, no se puede crecer endógenamente, no se puede crecer sólo hacia adentro, porque nuestros países no tienen la capacidad de compra. Es como lo hace cualquier vendedor de nuestros pueblos indígenas, por ejemplo. Sus artesanías no se las puede vender sólo a sus propios compañeros de comunidad, mejor que las vendan en el punto de vista del mundo completo. Y si se las vende a alguien que tiene un ingreso per cápita de 40 mil dólares, mejor.

Y por esa razón es fundamental, y ahí pongo mi respetuoso punto de vista. Sí es fundamental que una de las alternativas de crecimiento sea el comercio que, verdaderamente, permita a nuestros pueblos diversificarse, ser competitivos y darles oportunidades de ingreso para nuestras gentes.

Y finalmente, y perdón por abusar en el uso de la palabra. Quiero agradecerle mucho a José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno español, por siempre su solidaridad, su afecto y su apoyo a estas Cumbres Ibéricas. Y le deseo la mayor de las suertes, ahora que cumple un compromiso de familia de poner un límite a un mandato personal que podía haber seguido, lo sabemos.

Aprovechar, también, para decir que México se congratula mucho por el anuncio hecho al pueblo español y al mundo, de que ETA renuncia a la violencia. Sé que seguirá un camino muy difícil para esas negociaciones. Siempre son complejas.

Pero creo que nuestro recuerdo y memoria a las víctimas de la violencia terrorista y la felicitación del pueblo de México al pueblo español, por este hecho histórico. Creo que tiene que ser una cosa medular.

Tenemos que hacer que la violencia retroceda y se vaya de nuestras vidas, y podamos discutir nuestras cosas por vías democráticas.

Creo que un triunfo de las instituciones democráticas, de las que yo hablaba, claramente en España lo refleja esta decisión. Y es un triunfo de la paz, o como se dice, también, ahí, de la fuerza de los pacíficos.

Y, también, quiero agradecerle, finalmente, a Álvaro Colom, que, también, hoy es su último día de Iberoamericanas, por lo menos por ahora, mi querido Álvaro. Y yo agradecerle, como vecino y amigo que soy de él, fiel admirador de su sabiduría maya, que, también, compartimos, no la sabiduría, sino la pertenencia a los mayas.

Y desearle, también a Álvaro, la mejor de las suertes, a los dos.

Muchas gracias por su ejemplo, su amistad, su apoyo. Y mucha suerte.

Muchas gracias, Presidente.

4.4. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente Zapatero y con el Rey Juan Carlos

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo una reunión con el Rey Juan Carlos I y con el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, en el marco¹⁹ de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

El Ejecutivo mexicano manifestó a los líderes españoles que México se congratula ante el anuncio de ETA de renunciar definitivamente a la acción armada y pidió extender la felicitación del pueblo mexicano al pueblo español por este histórico hecho, el cual contribuye a fortalecer la vida y las instituciones democráticas de España.

Durante el encuentro, intercambiaron puntos de vista sobre la actual situación económica internacional y, en especial, la crisis del euro, la deuda soberana que enfrentan varios países europeos, así como los resultados de la Cumbre Extraordinaria de Líderes europeos, celebrada en Bruselas el pasado 26 de octubre.

En el ámbito bilateral, se refirieron a los avances registrados en la consolidación de la Asociación Estratégica entre ambos países, lanzada en 2007, y que ha contribuido a que España sea el segundo socio comercial y el primer inversionista en México entre los países de la Unión Europea, y que México sea el principal mercado de España en América Latina.

Igualmente, conversaron sobre el apoyo de México y España a la iniciativa de las Cumbres Iberoamericanas y sobre las coincidencias en impulsar aspectos como la cohesión social y el desarrollo de capital humano en la región.

En este marco, el Presidente Calderón externó los mejores deseos del pueblo y del Gobierno de México en el desarrollo de la jornada electoral que vivirá España el próximo 20 de noviembre, de la que surgirá un nuevo Gobierno.

Al final de la reunión, el Presidente Felipe Calderón y su homólogo, José Luis Rodríguez Zapatero, fueron testigos de la Firma del Acta de la XIV Subcomisión

¹⁹ *Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente Zapatero y con el Rey Juan Carlos* Asunción, Paraguay, 28 de octubre de 2011. CGCS-178. Comunicado <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72200>

Mixta de Cooperación Técnica y Científica España-México 2011-2015, con la cual inicia una nueva etapa de la cooperación entre ambos países en las materias de cultura y desarrollo, gobernabilidad democrática y crecimiento económico para la reducción de la pobreza, incluyendo los ámbitos educativo y de medio ambiente. En este contexto, se promoverá el intercambio de conocimientos, la movilidad de expertos y el intercambio de tecnologías, a través de costos compartidos.

Cabe destacar que el Marco de Asociación (MAP) ha sido fruto de un trabajo conjunto entre instituciones de los dos países y detalla el contexto, ámbitos de acción, estrategias, recursos, mecanismos de rendición de cuentas y de evaluación de la cooperación técnica y científica, a instrumentarse para el período 2011–2015, en apoyo al desarrollo de sectores prioritarios a nivel nacional. Incluye también un apartado relativo a la cooperación triangular, mediante el cual colaborarán de manera conjunta México y España hacia terceros países, particularmente de Centroamérica y el Caribe.

Suscribieron el Acta de la XIV Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica España-México 2011-2015, las Cancilleres de México y España, Patricia Espinosa Cantellano y Trinidad Jiménez, respectivamente.



4.5. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente y el Primer Ministro de Portugal

En el marco de su participación en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, se reunió hoy con el Presidente de la República Portuguesa, Aníbal Cavaco Silva, y con el Primer Ministro, Pedro Passos Coelho.²⁰

²⁰ Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente y el Primer Ministro de Portugal. Asunción, Paraguay, 29 de octubre de 2011. CGCS-179. Comunicado. <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72232>

Durante el encuentro, los dirigentes de México y de Portugal intercambiaron puntos de vista sobre la actualidad política y económica de ambos países. El Primer Ministro de Portugal compartió su visión del proceso que se desarrollará en la Unión Europea, a partir de las decisiones adoptadas en la reciente Cumbre para superar la crisis económica y financiera en la zona del euro.

El Primer Mandatario mexicano y los líderes portugueses subrayaron su interés en impulsar una relación bilateral más dinámica entre nuestro país y la República Portuguesa, particularmente en el ámbito económico.

El Presidente Calderón señaló que México valora el reconocimiento que, como potencia emergente, le otorga Portugal. En este marco, señaló la importancia que reviste la promoción del comercio y la inversión. Los Mandatarios coincidieron en la necesidad de fomentar la presencia de empresas mexicanas y portuguesas en los respectivos países y acordaron impulsar la realización de misiones empresariales.

Finalmente, el Primer Mandatario mexicano reiteró la invitación para que el Presidente Cavaco Silva y el Jefe del Gobierno, Passos Coelho, visiten México.

Durante la reunión, el Presidente Calderón estuvo acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano.

4.6. Reunión entre el Presidente Calderón y el Presidente Colom

En el marco de los trabajos de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, se reunió con el Presidente de la República de Guatemala, Álvaro Colom Caballeros.²¹

Durante el encuentro, los Presidentes Calderón y Colom hicieron un repaso de los principales temas de la agenda bilateral, entre los cuales abordaron el impulso al desarrollo y la seguridad regional, en especial en la zona fronteriza compartida.

Asimismo, acordaron continuar trabajando de manera estrecha en todas aquellas acciones que favorezcan el desarrollo fronterizo, tales como la interconexión eléctrica y la infraestructura carretera y portuaria.

El Presidente Calderón reconoció los esfuerzos de su homólogo guatemalteco en favor de la cooperación regional en materia de seguridad y le agradeció su compromiso en éste y otros temas de interés mutuo.

El Mandatario Álvaro Colom, por su parte, agradeció los esfuerzos de México en favor de la seguridad de los migrantes, reconociendo que se trata de un fenómeno de responsabilidad compartida.

En otro orden de ideas, el Primer Mandatario mexicano externó sus más profundas condolencias por la pérdida de vidas humanas ocasionadas por las intensas lluvias que han afectado a ambos países, e hizo votos por el éxito de la jornada electoral que habrá de realizarse en Guatemala el próximo 6 de noviembre.

Finalmente, el Presidente Felipe Calderón reiteró la invitación al Presidente Álvaro Colom para que participe en la XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del

²¹ *Reunión entre el Presidente Calderón y el Presidente Colom.* Asunción, Paraguay, 28 de octubre de 2011. CGCS-190. Comunicado <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72234>

Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, a realizarse próximamente en nuestro país.

El Presidente Calderón estuvo acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano.

4.7. Se reúne el Presidente Calderón con su homólogo de Paraguay, Fernando Lugo

En el marco de su participación en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo un encuentro con el Presidente de la República del Paraguay, Fernando Lugo Méndez.

Durante la reunión, ambos Mandatarios dialogaron sobre diversos temas bilaterales y regionales. Coincidieron en confirmar el alto nivel del diálogo político que existe entre los dos Gobiernos.²²

El Presidente Calderón manifestó su compromiso para continuar fortaleciendo los lazos de amistad y comerciales entre México y Paraguay.

Asimismo, el Ejecutivo mexicano transmitió al Presidente Lugo el compromiso de nuestro país en el fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana y aseguró su pleno respaldo para el éxito de la Cumbre de Asunción.

El Presidente de México subrayó el interés de nuestro país en el tema que abordará esta Cumbre, a propuesta de Paraguay: Transformación del Estado y Desarrollo. Tema que coincide, señaló el Presidente Calderón, con una de las más altas prioridades de su Gobierno: el fortalecimiento del Estado y de sus instituciones en beneficio de los ciudadanos.

El Presidente Calderón estuvo acompañado por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano.



²² Se reúne el Presidente Calderón con su homólogo de Paraguay, Fernando Lugo. Asunción, Paraguay, 28 de octubre de 2011. CGCS-177 Comunicado. <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?p=72183#>

5. Notas periodísticas

Inicia mañana la Cumbre Iberoamericana de gobernantes; analizará el papel del Estado²³

Asunción, 26 de octubre. La XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se desarrollará en Asunción este viernes y sábado, continúa sumando deserciones de presidentes y nuevas dudas sobre la presencia de otros que ya habían confirmado.

No estarán en Paraguay los mandatarios de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner; de Brasil, Dilma Rousseff; de Uruguay, José Mujica; de Venezuela, Hugo Chávez, ni de Cuba, Raúl Castro, entre los gobernantes más notorios.

A ellos se sumó hoy el presidente de Honduras, Porfirio Lobo, quien prefiere enfocarse en atender la emergencia provocada por las lluvias que han devastado la región sur del país, además del oriente, y que han dejado 29 muertos y más de 60 mil damnificados.

También está en duda el viaje del presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, por estar pendiente de las reuniones europeas sobre la crisis financiera internacional.

Esta nueva cumbre iberoamericana busca conocer la nueva visión que tienen muchos gobernantes sobre el papel del Estado en los nuevos tiempos.

La Transformación del Estado y el Desarrollo es el lema que definió Paraguay, el país anfitrión, mucho antes de que la crisis financiera actual adquiriera la gravedad de este momento.

Los asistentes deberán tomar posición respecto del nuevo papel que le corresponde al Estado, pocos años después de que muchos proclamaran las virtudes ilimitadas del mercado como solución a los problemas del mundo.

Fracasaron muchas de las recetas de la década de 1990, que pregonaban la prescindencia del Estado, la desregulación del sistema financiero y laboral, y promovían olas de privatizaciones.

En América del Sur, la llegada al gobierno de fuerzas políticas progresistas y renovadoras frenó aquellas tendencias y afloraron nuevas visiones sobre el papel del Estado como articulador y garante del crecimiento y el desarrollo, unido a dispares intentos por redistribuir la riqueza en la región.

²³ *Inicia mañana la Cumbre Iberoamericana de gobernantes; analizará el papel del Estado* La Jornada, México. Jueves 27 de octubre de 2011.
<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/27/mundo/035n2mun>

Demandarán en Cumbre Iberoamericana medidas contra tráfico de armas

- 6:33AM — NOTIMEX

Asunción • Los gobernantes que participan aquí en la XXI Cumbre Iberoamericana emitirán un pronunciamiento en el que demandan a los países aplicar medidas efectivas contra el tráfico ilícito de armas de fuego, indicó hoy un documento oficial.²⁴

De acuerdo con el proyecto de declaración conocido por Notimex, los gobernantes llamarán a “fortalecer la seguridad ciudadana a través de la adopción y aplicación eficaz de medidas legislativas y de otra índole que sean necesarias para evitar el tráfico ilícito de armas”.

Además del armamento es imperativo controlar el tráfico de “sus piezas, componentes y municiones, así como apoyar las iniciativas de desarme mundial”, agregó el texto que finiquitan los cancilleres iberoamericanos para que lo emitan los presidentes este sábado.

El pronunciamiento destaca “el valor de la cooperación, en especial la asistencia judicial recíproca y de la extradición como herramientas esenciales en la lucha contra el crimen organizado transnacional”.

Los gobernantes iberoamericanos llamarán a los países a la aplicación de políticas públicas “en sus respectivos territorios” como un elemento “de gran importancia para avanzar en el proceso de integración y seguridad regionales”.

También acordarán “luchar contra el crimen transnacional organizado en todas sus manifestaciones y fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra este fenómeno”, señaló el documento.

La XXI Cumbre Iberoamericana será inaugurada esta noche en la capital paraguaya y culminará el sábado con la suscripción, por parte de los presidentes que asistan al encuentro, de varios textos, entre ellos un comunicado especial sobre seguridad ciudadana.

Demanda Paraguay mayor inclusión de países pobres en un nuevo orden global²⁵

Asunción, 28 de octubre. El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, reclamó hoy mayor participación de los llamados países emergentes y en desarrollo en los esfuerzos por la definición de un nuevo orden internacional.

Al inaugurar la XXI cumbre de presidentes iberoamericanos indicó que “esta crisis demuestra que no hay salidas aisladas por más poderosos que sean los países.

En esta coyuntura, Paraguay y otros países no pueden permanecer al margen del nuevo orden internacional. En el caso de Paraguay y otros países no es aceptable

²⁴ Demandarán en Cumbre Iberoamericana medidas contra tráfico de armas Milenio Diario. POLÍTICA. 28 OCTUBRE 2011. <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/3f852a2a7ce384d866c6c01cc297bdfa>

²⁵ *Demanda Paraguay mayor inclusión de países pobres en un nuevo orden global* La Jornada, México. 29 de octubre de 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/29/mundo/024n2mun>

que permanezcan en la periferia de otros que se incorporan al mundo desarrollado, dijo.

También consideró inaceptable que algunos decidan sin debate la suerte de millones de seres humanos en el mundo entero. La solidaridad no se demuestra solo en discursos. Es hora que se transforme en hechos concretos, expresó el presidente Lugo.

La breve ceremonia de inauguración se realizó en el teatro del Banco Central de Asunción y contó además con palabras de Enrique Iglesias, secretario general iberoamericano, quien se refirió a la crisis mundial como uno de los momentos más confusos y turbulentos de la economía mundial.

Iglesias celebró además lo que calificó de terrorismo demencial de la organización vasca ETA que nunca tuvo razón de existir. Destacó que ese terrorismo demencial fue reducido con métodos democráticos, apoyados en el sufrimiento y paciencia de ese gran pueblo y la firmeza de sus gobiernos y dedicó una referencia solidaria para las familias de quienes murieron víctimas del horror.

En su discurso también expresó su solidaridad con las víctimas de los desastres naturales en Centroamérica y agradeció el inmejorable apoyo del gobierno de Paraguay para este encuentro internacional.

Dijo que Iberoamérica es solidaridad y esperanza en uno de los momentos más confusos y turbulentos de la economía mundial, con aumento de las demandas sociales a escalas planetarias como se ve en muchas ciudades por esos días.

La ceremonia de inauguración de la cumbre se completó con un espectáculo artístico.

Esta cumbre se instaló sin 10 de los 22 jefes de Estado de gobierno invitados y con la mirada puesta en la crisis económica y sus efectos en América Latina. España y Portugal llegaron a esta ciita anual sumidas en la profuda crisis que golpea a la eurzona, mientras que sus ex colonias están en crecimiento, sostenido por la demanda mundial de alimentos y materias primas.

A esta cita no acudieron los mandatarios de Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

Estas ausencias han sido el asunto más comentado por la prensa, más que el tema de la cumbre, y obligaron a las autoridades paraguayas a justificar la alta deserción ante los ataques de la oposición interna, que culpan del descalabro a la política exterior del presidente Lugo.

Finalizó la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno²⁶

Se presentaron contenidos como la crisis económica mundial, sus amenazas para el mundo y la región, la debilidad de los Estados y las aún prevaecientes desigualdades y el nivel de pobreza en América Latina.

²⁶ *Finalizó la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.* Inversor LATAM . Gobierno | martes 01 de noviembre de 2011 <http://www.inversorlatam.com/360901-Finalizo-la-XXI-Cumbre-Iberoamericana-de-Jefes-de-Estado-y-de-Gobierno.note.aspx>

(Paraguay) La XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con sede en Paraguay realizada el 28 y 29 de octubre finalizó con el compromiso de los mandatarios para renovar el papel del Estado.

Aunque la participación de los gobernantes fue escasa, pues faltaron diez de 22 jefes de Estado, los asistentes expusieron sus puntos de vista sobre el tema central propuesto por las autoridades paraguayas "Transformación del Estado y Desarrollo".

Si bien en un principio la propuesta temática generó preocupaciones, dada la diversidad de opiniones y enfoques ideológicos, hubo consenso en la aprobación de la llamada Declaración de Asunción. En la que se estableció el compromiso de los mandatarios para promover una "relación constructiva y provechosa entre el Estado y la sociedad".

Algunos de los puntos aprobados por los Jefes de Estado y de Gobierno se refieren al fortalecimiento de la administración pública y garantizar la vigencia de reglas claras y previsibles en materia de gestión pública. Según la declaración final, la reunión se llevó a cabo en un contexto de crisis financiera y económica que está afectando a diversos países en todo el mundo, con "profundos ajustes y reacomodos que ponen bajo presión a las instituciones de todos niveles".

A lo largo de esta XXI Cumbre Iberoamericana, se planteó el panorama de que la crisis llegue a afectar a América Latina, la cual comienza a vivir las consecuencias de la desaceleración económica mundial.

Esta región, que creció cinco por ciento en promedio durante los últimos cinco años, podrá ser fuertemente afectada si disminuye la demanda de China; aunque la Cepal asegura que desplazará a Europa como segundo socio de la región.

Los gobernantes y representantes alentaron también a promover la cooperación entre las administraciones públicas de los países iberoamericanos para fomentar la integración regional y propiciar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de procesos, proyectos y programas exitosos.

Por otro lado, convocaron a implementar y reforzar en las instituciones públicas "la gestión por resultados y para resultados en el desarrollo", así como la rendición de cuentas abierta al escrutinio público y la retroalimentación ciudadana a fin de evitar el aumento innecesario de las burocracias. La Declaración de Asunción exhorta a promover, además, cambios progresivos, según corresponda, en las estructuras tributarias para la consolidación de un sistema de recaudación más eficiente, eficaz y transparente, que combata la evasión y la elusión fiscal.

Otro tema se relacionó con la implementación de políticas públicas sociales, integrales, incluyentes y redistributivas, incluidas las relativas al mercado laboral, tendientes a promover la protección social universal y crear condiciones para una mayor igualdad en los niveles de bienestar de los pueblos.

Asimismo, demanda fortalecer y facilitar la participación ciudadana, mediante mecanismos que fomenten el involucramiento de todos los actores sociales en los asuntos públicos, para favorecer la transparencia y asegurar el acceso a la información, entre otros.

España será la nación anfitriona para la próxima cumbre que se llevará a cabo en 2012 en Cádiz.

La ausencia de la mitad de los invitados desluce la Cumbre de Paraguay

La 21ª Cumbre Iberoamericana se inaugura hoy en Asunción (Paraguay) deslucida por la ausencia de 11 jefes de Estado (los de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Uruguay) de los 22 invitados.²⁷ Para el anfitrión, el paraguayo Fernando Lugo, lo más doloroso es el plantón de sus tres socios de Mercosur. Aunque han dado pretextos distintos -la argentina Cristina Fernández [alega el primer aniversario de la muerte de su marido](#), mientras que la brasileña Dilma Rousseff y el uruguayo José Mujica se excusan en su apretada agenda internacional- la oposición paraguaya atribuye la espantada al veto de Asunción al ingreso de Venezuela en Mercosur y se ha apresurado a pedir explicaciones a Lugo por este chasco diplomático. España, por el contrario, se ha volcado en esta ocasión.

El presidente Zapatero, que [el año pasado faltó a la cumbre de Mar del Plata](#) (Argentina), aterrizó el jueves pasadas las 22.00 (tres de la madrugada en España) en el aeropuerto Silvio Pettirossi de Asunción media hora antes de que lo hiciera el avión en el que viajaba el Rey, que aún se recupera de su [reciente operación en el tendón de Aquiles](#), acompañado por la Reina y la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez. "Latinoamérica está en un buen momento y la cumbre debe ser útil para reforzar los vínculos y las relaciones entre todos", ha declarado el presidente español a su llegada.

La despedida de Zapatero

Para Zapatero este viaje es su despedida de América Latina, un continente en el que no se ha prodigado mucho en sus siete años de mandato. España tendrá además un papel destacado en la cita, ya que tomará el testigo de Paraguay como organizadora de la cumbre del año próximo, que tendrá lugar en Cádiz, coincidiendo con el segundo centenario de la Constitución liberal de 1812.

La diplomacia española deberá emplearse a fondo si no quiere encontrarse con un vacío tan clamoroso como el que ha sufrido Paraguay. Y es que, al margen de las rencillas internas, empieza a ser patente la "fatiga" por la proliferación de encuentros internacionales, la mayoría de ellos de dudosa utilidad. En palabras del presidente chileno, Sebastián Piñera, "asistimos a una verdadera sucesión de cumbres, tantas que parece una cordillera, pero falta una verdadera voluntad de integración en el continente".

El presidente español tiene previsto intervenir en las discusiones para defender el papel del Estado como corrector de desigualdades

Y eso que la agenda de la cumbre de Asunción no es irrelevante. Bajo el lema *Transformación del Estado y Desarrollo*, el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, propone un debate sobre el papel del Estado. Ya no se trata del viejo dilema entre nacionalización y privatización, sino de atajar la "ineficiencia" de

²⁷ González, Miguel *La ausencia de la mitad de los invitados desluce la Cumbre de Paraguay* El País, España. 28 de Octubre del 2011
http://internacional.elpais.com/internacional/2011/10/28/actualidad/1319784056_673329.html

la burocracia y asentar el “buen gobierno”, lo que supone erradicar el nepotismo y la corrupción. Las conclusiones provisionales de la cumbre abogan por alcanzar un “pacto fiscal entre el Estado y la sociedad”, que comprometa al primero a prestar servicios esenciales -salud, educación, seguridad- a cambio de los impuestos que recibe de los ciudadanos. También defienden que se redefinan las relaciones entre el Estado y el sector privado y entre los gobiernos centrales y locales. Se parte de situaciones muy distintas, ya que en algunos países latinoamericanos el gasto público solo supone el 10% del PIB y en otros llega al 30%, aunque, en palabras de Iglesias, el principal problema no es que “se gaste poco, sino que se gasta mal”.

Según fuentes de Moncloa, Zapatero tiene previsto intervenir en las discusiones para defender el papel del Estado como corrector de desigualdades -en un continente que sigue siendo el más desigual del mundo- y recordar que la falta de regulación, control y supervisión pública está en el origen de la actual crisis financiera.

Hasta ahora, América Latina ha conseguido sortear la crisis económica global, con un crecimiento anual en torno al 4%, gracias al encarecimiento de las materias primas y al apetito por ellas de países como China, pero distintos organismos internacionales han advertido del riesgo de autocomplacencia y de los efectos que puede tener en el continente la atonía de las economías europea y estadounidense. El presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Enrique García, advirtió el jueves de que el 20% del PIB que Latinoamérica dedica a ahorro e inversión “es absolutamente insuficiente para un crecimiento sostenible a largo plazo”.

Los primeros ministros de España y Portugal explicarán a sus homólogos [los resultados de la última cumbre europea](#) y las medidas adoptadas para intentar contener la crisis de la deuda. Además, Zapatero está interesado en escuchar la voz de América Latina de cara a la cumbre del G-20 del 3 y 4 noviembre; aunque la ausencia de Fernández de Kirchner y Rouseff, dos los tres líderes iberoamericanos invitados a Cannes (Francia), restará valor a la cita de Asunción también en este aspecto. El Rey y Zapatero mantendrán el tradicional almuerzo con el presidente mexicano Felipe Calderón, miembro del G-20, y desayunarán con los mandatarios centroamericanos presentes en Asunción. Está previsto que el presidente español mantenga encuentros bilaterales con el anfitrión, Fernando Lugo, y con el presidente peruano, Ollanta Humala, que en julio sustituyó a Alan García.

El anuncio del cese definitivo de los atentados por parte de ETA no figura inicialmente en las conclusiones, pero se da por seguro que se colará en los debates de la cumbre. No en vano, varios países latinoamericanos han servido tradicionalmente de refugio, aunque cada vez más incómodo, para etarras huidos de España.

Cumbre Iberoamericana de Asunción

El Rey hizo gestiones directas para intentar salvar el encuentro²⁸

- La cumbre arranca con el plantón de más de la mitad de los jefes de Estado - El monarca trató de convencer a varios mandatarios para que acudieran

Las cumbres iberoamericanas, nacidas en 1991 en Guadalajara (México) para forjar una comunidad entre las antiguas metrópolis ibéricas y sus ex colonias americanas, están heridas de muerte. La XXI edición se inauguró ayer en Asunción (Paraguay) devaluada por la ausencia de 11 de los 21 jefes de Estado invitados. Faltaron los mandatarios de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela y Uruguay. Se trata de un plantón sin precedentes. El año pasado, en Mar del Plata (Argentina), ya se destacaron las ausencias, pero entonces solo faltaron cinco presidentes, además del jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. El propio rey Juan Carlos, a petición del secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, ha intentado en los últimos días persuadir a varios mandatarios para que acudieran a Paraguay. Entre otros, llamó a la argentina Cristina Fernández de Kirchner para felicitarle por su reelección y pedirle que no faltara a la cita, pero esta se excusó aduciendo el primer aniversario de la muerte de su marido. También pidió al ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva que influyera en su sucesora, Dilma Rousseff. Todo en vano.

Aunque el anfitrión, el paraguayo Fernando Lugo, ha restado trascendencia a la espantada, se trata de una sonora bofetada diplomática. Especialmente humillante resulta la ausencia de sus tres socios de Mercosur (Argentina, Brasil y Uruguay), cuyos presidentes no han encontrado tiempo para recorrer un puñado de kilómetros. Asunción mantiene contenciosos con sus vecinos -entre ellos, el veto paraguayo al ingreso de Venezuela en Mercosur- pero fuentes diplomáticas atribuyen este gesto poco amistoso a su escasa relevancia internacional y, también, a que Lugo no ha movido un dedo para garantizar el éxito de la cumbre.

De manera indirecta, el desplante también afecta a España, madre y financiadora del invento. Más del 60% del presupuesto de la Secretaría General Iberoamericana, con sede en Madrid (siete millones de euros anuales) corre a cargo de España, que se ha volcado en esta cumbre, con la presencia del Rey - quien ha acudido a Asunción aún convaleciente de su reciente operación de tendón de Aquiles- y el jefe del Gobierno.

Para Zapatero, este viaje es su despedida de América Latina, un continente en el que no se ha prodigado mucho en sus ocho años de mandato. Pese a ello, la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, negó ayer que el plantón fuese una respuesta a la ausencia de Zapatero el año pasado. Aunque entonces Cristina Fernández intentó convencerle de que viajase a Mar del Plata y ahora se han cambiado las tornas.

Lo ocurrido en Asunción constituye, en todo caso, un aviso. La diplomacia española tendrá que fajarse a fondo si quiere garantizar una afluencia masiva a la

²⁸ GONZÁLEZ, Miguel. *El Rey hizo gestiones directas para intentar salvar el encuentro*. El País, España. 29 de octubre del 2011.
http://www.elpais.com/articulo/internacional/Rey/hizo/gestiones/directas/intentar/salvar/encuentro/elpepiint/20111029elpepiint_2/Tes?print=1

cumbre de 2012, que se celebrará en Cádiz coincidiendo con el bicentenario de *La Pepa*, la Constitución liberal. Para lograrlo deberá superar la creciente "fatiga" por la proliferación de citas internacionales, la mayoría de dudosa utilidad. En palabras del presidente chileno, Sebastián Piñera, "asistimos a una verdadera sucesión de cumbres, tantas que parece una cordillera, pero falta verdadera voluntad de integración".

Fuentes diplomáticas subrayan que la situación ha cambiado radicalmente en las dos últimas décadas. América Latina, con un crecimiento anual próximo al 5% del PIB, mira por encima del hombro a la postrada economía europea, y especialmente a España y Portugal, en el epicentro de la crisis de la deuda, mientras que vuelve sus ojos a China, ávido cliente de sus materias primas. "España aún no ha entendido que ahora son las naciones iberoamericanas las que pueden echarle una mano y no al revés", añaden las mismas fuentes.

Ante el declive de las cumbres, ya se alzan voces reclamando que pasen de anuales a bianuales, aunque el asunto no se planteará antes de la cita de 2013 en Panamá, cuando quizá ya sea demasiado tarde. Como contrapunto, Haití, el país más pobre del continente, ha pedido su ingreso en la comunidad iberoamericana, pese a no hablar español ni portugués.

Por otra parte, España ha renunciado a que la cumbre apruebe una declaración sobre el abandono definitivo de la violencia por parte de ETA, por temor a enredarse en un debate semántico sobre el carácter terrorista de la banda con los países del llamado eje bolivariano, encabezados por Venezuela. En cambio, espera que el presidente Lugo y el propio Iglesias feliciten a la sociedad española por la victoria del Estado de derecho, como hizo ayer en privado Lugo durante su encuentro con el Rey y Zapatero. Estos últimos se reunieron también con el mexicano Felipe Calderón y con el peruano Ollanta Humala.

ENRIQUE V. IGLESIAS *McLuhan, Jobs y la Cumbre Iberoamericana*²⁹

Cuando falleció, a primeros de este mismo mes, ese mago de la tecnología que fue Steve Jobs, no pude sino recordar a aquel otro gran visionario que, en los años sesenta, nos adelantaba que la aldea sería global, que íbamos de cabeza hacia "la sociedad de la información" y que, en fin, nos explicaba cómo el medio era en realidad el mensaje.

Apenas medio siglo después, y sin olvidar la aportación teórica y práctica de tantos otros, simplifiqué diciendo que desde las predicciones de Marshall McLuhan hasta las aplicaciones de Steve Jobs nuestra vida ha cambiado de arriba abajo.

En un alarde de sintetizar (pero no sin cierto fundamento), en las facultades de Ciencias de la Información de todo el mundo empezó a decirse que "lo que no se comunica, no existe".

²⁹ IGLESIAS, Enrique V. *McLuhan, Jobs y la Cumbre Iberoamericana*. El País. TRIBUNA, España. 26 de octubre del 2011.
http://www.elpais.com/articulo/opinion/McLuhan/Jobs/Cumbre/Iberoamericana/elpepiopi/20111026elpepiopi_4/Tes?print=1

¿Y qué tiene que ver todo esto con la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno? Pues que la adopción de las nuevas tecnologías y la necesidad, siempre permanente, de renovar nuestro compromiso con el sistema democrático, nos han hecho tomar dos grandes decisiones. Primero, con el espíritu de rendir cuentas a nuestros pueblos, comunicar mejor qué hacemos antes, durante y después de las cumbres. Segundo, fomentar la participación de la gente, sobre todo de los jóvenes, con el claro objetivo de que las cumbres no se hagan solo para los ciudadanos sino también con los ciudadanos.

Planteo estas cuestiones cuando faltan apenas días para que se celebre en Asunción del Paraguay (28 y 29 de octubre) la XXI Cumbre de los 22 países latinoamericanos. Y aunque sea así, a vuelapluma, permítanme destacar que cuando en el mundo, casi siempre con razón, abunda el escepticismo sobre los resultados de tanta reunión a alto nivel, en el caso de este gran foro iberoamericano todos los años aumenta el número de países y de organizaciones internacionales que pide participar en nuestras cumbres en calidad de observadores.

Volviendo a las lecciones aprendidas desde McLuhan hasta Jobs (y tantos otros más en el camino, insisto), hemos aprendido a utilizar las nuevas tecnologías de la información para sacar las cumbres a la calle, para comprometer e involucrar a la ciudadanía en un esfuerzo que será tanto más eficaz cuanto sea de todos.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que me honro en dirigir, ha promovido este año alguna iniciativa interesante junto a la Universidad de Salamanca. En el marco de un proyecto que llamamos *Ciudadanía 2.0*, hemos organizado talleres en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España y Uruguay, grupos de trabajo en los que han participado medio centenar de personas. Todas ellas, jóvenes en su mayoría, debatieron sobre el tema central de la cumbre: *Transformación del Estado y el desarrollo*. Quinientas personas se veían las caras, pero miles y miles más compartían sus discusiones a través de Internet.

También lanzamos el proyecto www.ciudadania20.org junto a las redes sociales más importantes: Facebook, YouTube, Orkut, Twitter, etcétera. No me sorprende que la participación más activa haya venido de jóvenes de entre 18 y 34 años, ni que de ellos haya, aproximadamente, un 50% de hombres y otro tanto de mujeres. Estas aportaciones no caerán en saco roto: hemos preparado un documento de recomendaciones que será entregado a los jefes de Estado y de Gobierno en la cumbre de Asunción.

Para terminar con este proyecto, hicimos una gran encuesta iberoamericana para saber qué opinaban los ciudadanos sobre la reforma del Estado en cada uno de sus países; celebramos un Seminario de Jóvenes Investigadores y un Concurso de Ensayos sobre este tema central de la cumbre. En el seminario se seleccionó la mejor ponencia, que resultó ser del argentino Guido Zack, y en el concurso, el ganador fue el mexicano José Luis Resendiz. Ambos han sido invitados a la cumbre como observadores.

Todavía es prematuro, desde luego, hablar de una *Cumbre Iberoamericana 2.0*, pero llegará el día en que el papel ya no circule ni en las comisiones ni en el plenario y en que nuestros dirigentes trabajen sobre propuestas concretas que les han puesto los ciudadanos encima de la mesa.

Por lo demás, la cumbre de Asunción se celebra en el contexto de una crisis que ha afectado seriamente a nuestros países en Europa, sobre todo Portugal y España. Ambos pueden beneficiarse de su relación, no ya histórica, que también, sino económica y comercial, invirtiendo y recibiendo inversiones de América Latina. Una América Latina que, por cierto, ha sabido capear el temporal gracias, sobre todo, a su buen manejo de la macroeconomía y a sus exportaciones, con buenos precios, de materias primas, esos recursos que son tan abundantes en nuestra región como necesarios para los países emergentes (quizá mejor *emergidos*), entre ellos esa China que va camino de convertirse en la primera potencia económica del mundo.

En la XXI Cumbre se va a hablar, *grosso modo*, de cómo hacer más eficaz al Estado, de cómo nos comprometemos con un ambicioso pacto fiscal que equilibre los ingresos en nuestros países, de cómo dotarnos de una administración civil donde impere el mérito sobre el clientelismo, de cómo el Estado necesita establecer una nueva relación con los Gobiernos locales y, por supuesto, tener una vinculación más intensa y regulada con el sector privado para acometer el gran desafío de las inversiones que reclama el desarrollo.

Esto último es, para mí, todo un axioma: mejor Estado y mejor Mercado. Quiero decir: aceptemos la mano invisible de un mercado ágil y transparente pero fortalezcamos la mano visible de un Estado que, además de regular el funcionamiento de los mercados, asegure la equidad y la justicia social. Y para que este Estado sea fuerte, habremos de transformarlo con los medios políticos a nuestro alcance. Porque esta reforma está vinculada al paradigma de desarrollo que queremos para nuestros pueblos. Este es el tema que centrará los debates de la cumbre de Asunción, dos días que culminan el trabajo de todo un año, en el que coordinadores nacionales, responsables de cooperación, ministros y funcionarios de todos los países han ido preparando, junto a la SEGIB, las propuestas que se vayan a someter a los jefes de Estado y de Gobierno.

Un apunte final para expresar mi convicción de que la crisis, sin duda telón de fondo de la cumbre, será larga y tendrá -ya está teniendo- serios costes sociales para (como siempre) los más desfavorecidos, de entre los cuales están millones de jóvenes que, aun preparados, no encuentran su primer empleo. Pero saldremos de ella. Y lo haremos tanto más pronto cuanto más rápido se tomen medidas eficaces. Para ello hace falta, hace mucha falta, más coordinación entre Estados Unidos y Europa. También menos división y más decisión en el seno de la Unión Europea. Unos y otros deben saber que con una América Latina no autocomplaciente y atenta a los riesgos que puede depararnos el futuro se puede contar.

Urgen a controlar el tráfico de armas³⁰

³⁰ *Urgen a controlar el tráfico de armas*. El Universal, México. 30 de octubre de 2011
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/805074.html>

Jefes de Estado y de gobierno de países iberoamericanos llamaron a la comunidad internacional a adoptar medidas eficaces contra el tráfico ilícito de armas de fuego, como un imperativo para fortalecer la seguridad pública

ASUNCIÓN (Agencias).— Los gobernantes de los países iberoamericanos llamaron ayer a la comunidad internacional a adoptar medidas eficaces contra el tráfico ilícito de armas de fuego como un imperativo para fortalecer la seguridad pública.

En un comunicado sobre seguridad ciudadana emitido al término de la XXI Cumbre Iberoamericana, celebrada el viernes y sábado aquí, los jefes de Estado y de gobierno de la región indicaron que es necesario fortalecer la cooperación internacional para poder combatir el crimen organizado.

El documento llamó a “fortalecer la seguridad ciudadana a través de la adopción y aplicación eficaz de medidas legislativas y de otra índole que sean necesarias para evitar el tráfico ilícito de armas”. Consideró imperativo controlar el tráfico de las piezas de armas de fuego, sus componentes y municiones, así como apoyar las iniciativas de desarme mundial.

Al término de la reunión, los mandatarios aprobaron la Declaración de Asunción, un documento de 58 puntos que recoge las conclusiones de la cita en la que Paraguay entregó el testigo a España, anfitrión de la reunión de 2012, que se celebrará en Cádiz. La Declaración reconoció en su preámbulo “la necesidad de fortalecer nuestros Estados para que desempeñen el papel que les corresponde en la conducción de la estrategia de desarrollo integral, en la defensa de la democracia y la gobernabilidad, en la promoción de la igualdad, en la justicia social y en la garantía y expansión de los derechos de los ciudadanos”.

El Presidente mexicano Felipe Calderón planteó ante la cumbre la necesidad de que América Latina asuma “ya pronto” el desafío que le plantea el crimen organizado a la institucionalidad formal del Estado. Al hablar en la sesión plenaria del cónclave, el mandatario señaló que un reporte de Naciones Unidas divulgado esta semana indicó que somos la región más violenta del mundo, “y sí tenemos un problema que tenemos que asumir ya pronto desde todas las perspectivas posibles”.

Agregó que la criminalidad y el crimen organizado constituyen un desafío frente al cual los países del área deben construir “institucionalidad, mejores gobiernos, mejores cuerpos policíacos, mejores jueces, mejores Ministerios Públicos, confiables, eficaces”.

Calderón también advirtió que las “vacas gordas” que hoy disfruta América Latina pueden “terminar súbitamente” cuando bajen los precios de las materias primas que exporta a Asia, exacerbados por la especulación financiera. El mandatario mexicano propuso además fortalecer los mercados internos, sin descuidar el comercio exterior. Calderón aseguró que “entre el dilema de la libertad usada en exceso que llega al abuso y el dilema de la libertad que se restringe para evitar que llegue al abuso, nosotros hemos optado totalmente por la libertad”.

Señaló que en la región ese dilema debe resolverse y dijo coincidir con su colega ecuatoriano Rafael Correa, quien había criticado momentos antes las calumnias de que es objeto por parte de algunos medios de su país.

Correa pidió luego el uso de la palabra y planteó su discrepancia con parte de los argumentos de Calderón, ya que "creo que América Latina debe repudiar con todas sus fuerzas las mentiras (de algunos medios de comunicación)".

Poca concurrencia

En la cumbre de la capital paraguaya, una de las menos concurridas de la historia de la comunidad iberoamericana por la asistencia de sólo la mitad de los 22 líderes, los mandatarios abogaron, en su declaración final, por implantar "políticas, programas y acciones orientados a la protección de la sociedad en su conjunto" y en particular a los más vulnerables.

El presidente ecuatoriano creó polémica en la cumbre, al cuestionar el discurso de José Angel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), porque esa institución no escucha a los países latinoamericanos, y a la vicepresidenta para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Pamela Cox porque, dijo, representa a un organismo que defiende al capital extranjero. Correa se retiró de sala para volver después del discurso de Cox.

Cumbre Iberoamericana firma pacto antiterrorista³¹

Los países asistentes al encuentro en Asunción se comprometieron a reforzar sus legislaciones nacionales y negar refugio a posibles terroristas

Los participantes en la XXI Cumbre Iberoamericana se comprometieron hoy a combatir el terrorismo con "estricto apego" al derecho y a acabar con la impunidad de los terroristas, al tiempo que se solidarizaron con sus víctimas.

En uno de los comunicados especiales aprobados por la Cumbre celebrada en Asunción, los jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina, España, Portugal y Andorra no solo expresan su "total condena" a todo acto de terrorismo sino que apuntan a los países que no colaboran en la lucha contra los terroristas y sus cómplices, instigadores y financiadores.

En el comunicado no se mencionan países ni casos concretos, con excepción de un atentado contra un avión cubano en 1976 que causó 73 muertos.

En este sentido manifiestan su rechazo al hecho que "el responsable de ese atentado", en alusión al anticastrista Luis Posada Carriles, que reside en EU tras ser absuelto de un juicio por cuestiones migratorias, "no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyan las gestiones para lograr su extradición o llevarlo a la justicia".

Como medio para combatir el terrorismo los dirigentes iberoamericanos se comprometen a reforzar sus legislaciones nacionales, a promover la cooperación internacional, a tomar también medidas contra la financiación del terrorismo y a negarle refugio a "los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas".

El comunicado hace hincapié en la necesidad de impedir la impunidad de los terroristas y en ese sentido llama a todos los países a cooperar a "fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia" a esas personas.

³¹ *Cumbre Iberoamericana firma pacto antiterrorista*. El Universal, México. 29 de octubre de 2011
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/805017.html>

También expresan su solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo "en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes".

En este sentido instan a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que "la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo".

En este sentido piden que "no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo".

Señalan que la extradición es una "herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo" y exhortan a los Estados que han recibido solicitudes de entrega de terroristas presentadas por Estados miembros de la Comunidad iberoamericana que "procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable".

Por último solicitan a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo.

También se comprometen a seguir cooperando activamente con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteran su profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas y expresan su deseo de que reciban el apoyo necesario, al tiempo que se comprometen a trabajar para que la solidaridad internacional pueda traducirse en la creación en el marco de Naciones Unidas de un "mecanismo práctico" de asistencia internacional a las víctimas del terrorismo.

Cumbre de Asunción, la más "desairada"³²

ASUNCIÓN (EFE).— Los gobernantes de Iberoamérica se reúnen hoy en la capital paraguaya para celebrar una nueva cumbre del grupo, centrada este año en el análisis de la figura del Estado, pero que gravitará en torno a los efectos de la crisis económica y será recordada por el escaso número de mandatarios que estarán presentes.

La XXI Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno de Iberoamérica será inaugurada este viernes por la tarde en un teatro perteneciente al Banco Central de Paraguay, donde tendrá lugar una cena de honor ofrecida por el presidente anfitrión, el paraguayo Fernando Lugo.

Previamente, los cancilleres se reunirán para perfilar la declaración final de la cumbre y los temas que el sábado debatirán los gobernantes en la sesión plenaria, que se celebrará en la sede de la Confederación Suramericana de Fútbol.

³² *Cumbre de Asunción, la más "desairada"*. El Universal, México. 28 de octubre de 2011
<http://www.eluniversal.com.mx/internacional/74934.html>

El debate y redacción de los documentos de esta cumbre están prácticamente concluidos. “Las reuniones han sido fluidas, no ha habido escollos”, dijo una fuente de la organización sobre el trabajo de los coordinadores nacionales de los países de América Latina, España, Portugal y Andorra.

La crisis, el gran tema

Aunque el lema central de la reunión es “Transformación del Estado y desarrollo”, la gran mayoría de los participantes ha advertido ya que el tema de la crisis en Estados Unidos y Europa y cómo evitar que se extienda a América Latina se adueñará del debate.

España y Portugal llegan a Asunción tras la crucial cumbre de la Unión Europea (UE) en Bruselas, que parece haber dado un nuevo aire a la zona euro. Fuentes del Ejecutivo español prevén que el presidente de gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y la delegación portuguesa expliquen a los mandatarios latinoamericanos “cómo los miembros del Eurogrupo están intentando dar una solución a la crisis”.

En nombre de México, una de las potencias regionales, la ministra de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, dijo ayer que ve en la cita de Asunción una oportunidad para “analizar los retos que plantea la actual etapa de incertidumbre en la economía global”.

Por eso tal vez sorprenda que ni la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, ni su homóloga argentina, Cristina Fernández, viajen a Paraguay, la primera por un exceso de actividades en su agenda y la segunda por el primer aniversario de la muerte de su esposo, el ex gobernante Néstor Kirchner.

Tampoco estarán los mandatarios de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Venezuela, Colombia y Uruguay, una de las más altas cifras de ausencias en la historia de estas cumbres.

Casi una cordillera

El presidente chileno, Sebastián Piñera, uno de los que sí ha dicho presente en Asunción, afirmó ayer durante una visita de Estado a Uruguay que “Latinoamérica tiene tantas cumbres que parece una cordillera” y reclamó una “verdadera voluntad política” para avanzar en el proceso de integración regional.

La frase trae a la memoria la sentencia del venezolano Hugo Chávez de que los mandatarios viven “de cumbre en cumbre y los pueblos de abismo en abismo”.

Además de Piñera, los otros presidentes latinoamericanos presentes serán el de México, Felipe Calderón; de Panamá, Ricardo Martinelli; de Guatemala, Álvaro Colom; de Perú, Ollanta Humala; de Ecuador, Rafael Correa; de Bolivia, Evo Morales, y Lugo. Junto a ellos estarán el rey Juan Carlos de España, Rodríguez Zapatero y el premier de Portugal, Aníbal Cavaco Silva.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Pavel Díaz Juárez

Presidente

Integrantes

Dip. Aarón Irizar López

Dip. Iridia Salazar Blanco

SECRETARÍA GENERAL

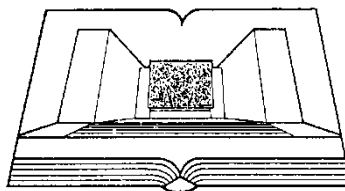
Dr. Fernando Serrano Migallón

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez

Director

Lic. María Paz Richard Muñoz

Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar

Auxiliar de Investigación